

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

UNA LEY QUE SE IMPONE

LA TRAGEDIA CONYUGAL

«De un lado, el matrimonio mercader, sin garantías de salud, ni de amor, ni de monogamia; de otro, el lúcido renunciamiento, el instinto dolorosamente reprimido, las noches insomnes, el llanto desconsolado que suele acabar en suicidio...»

Ruth Bre: «Staatskinder oder Mutterrecht?»

Lamentos desconsolados llegan hasta mi solitaria mesa de estudio. Son de matrimonios desgraciados que suspiran por el divorcio y que me preguntan si la República española se atreverá a implantarlo. Lo tengo por seguro, una vez que las Cortes, legalmente constituidas y acabada su enorme y difícil labor de discutir y aprobar la ley fundamental del Estado, puedan consagrarse a la no menos ardua tarea de reformar nuestra legislación civil, incompatible en puntos tan esenciales y trascendentales como la propiedad y la familia con las necesidades de nuestra época. El divorcio tiene que ser implantado, entre otras razones, porque existe de hecho, y cuando hay algo en las costumbres que existe de hecho y no es reconocido en las leyes, sobreviene una perturbación dañosa y una incompatibilidad entre lo escrito y lo vivido que hace imposible la tranquilidad individual y social.

Cuando los enemigos de la Democracia nos acusan a los republicanos y socialistas de querer alterar las bases de la familia, de la propiedad y de todas las instituciones tradicionales, discurren con razón en gran parte, aunque no la tienen al suponer que pretendemos destruir todo eso que constituye el neurosqueleto social. Lo que queremos es que ni la familia, ni la propiedad, ni nada de cuanto existe en el Mundo sea exactamente lo mismo y por todos los siglos de los siglos inalterable, invariable e intangible, como si el tiempo no hubiera pasado y como si la vida humana fuera lo mismo que en los fastos de los Faraones egipcios. Todo cambia, y la familia, como la propiedad, tiene que cambiar. Por eso somos enemigos de la propiedad y de la familia... de hace quinientos años. En rigor, lo que deseamos es que todo hombre tenga una familia y una propiedad; pero que lo sean de veras, y que la felicidad relativa que se puede alcanzar sobre el planeta no sea patrimonio de unos cuantos privilegiados y que lo que debiera ser causa de bienestar no lo sea de malestar, de inquietud y, a veces, de desesperación.

La carta que tengo sobre mi mesa, escrita por un modesto trabajador, sangra. En ella hay todo género de consideraciones y de respetos para su cónyuge: es buena, digna, inteligente, capaz de hacer feliz a otro hombre, como él lo sería de hacer dichosa a otra mujer; pero dice—no congeniamos; no hemos nacido el uno para el otro. Es justo que la ley nos condene a vivir juntos toda la vida en inaguantable contubernio de exaltaciones y de iracundias, cuando no tenemos hijos que exijan nuestro sacrificio y cuando nuestra separación irregular nos colocaría a ambos, por no existir divorcio legal, en una situación odiosa de aislamiento y de privación de afectos familiares.

La carta termina con estas palabras decisivas: «En España son muchos millares los matrimonios que esperan el divorcio y que viven en la desesperación por culpa de una ley absurda que obliga a la convivencia a personas que se aborrecen o que, por lo menos, sienten una incompatibilidad de gustos y de caracteres imposible de remediar.»

Cierto. Se impone el divorcio en la ley, porque, como ya he dicho, existe de hecho en la vida real. En muchos hogares el matrimonio es mera apariencia; la mujer o el marido faltan abiertamente a sus deberes de fidelidad; él busca fuera de su casa el afecto que no encuentra dentro, y ella, unas veces es mártir resignada y otras se venga a su manera del desdén de quien la ofreció mentidamente

amor y protección ante el altar. La tragedia del tálamo, con su agüla de dos cabezas, que se vuelve la espalda con desprecio y a veces con asco, es irremediable. La mujer y el hombre podían constituir otra familia más dichosa; pero no pueden hacerlo porque la ley quiere que parezca verdad lo que es una mera ficción. Algunas veces el marido desaparece y abandona a la esposa, que ni es casada, ni viuda, ni soltera, ni tiene personalidad jurídica, ni es nadie, por culpa del malvado, y nadie la ampara. Lo primero es mantener la mentira matrimonial. Otras veces es él quien tiene que elegir entre matar a su compañera o ser el ludibrio de cuantos lo conocen. No hay manera de separarse. Para anular las que se disputan peligrosas consecuencias del individualismo se predica la abnegación y el regreso a las viejas costumbres familiares. Pero no hay más remedio que buscar nuevas formas geneoómicas que respondan a las necesidades del nuevo espíritu. Los timoratos que se escandalizan porque se pide el divorcio, deben ir acostumbrándose a la idea de transformaciones más hondas en la familia; porque una de las causas de la decadencia de la vida familiar es la socialización de la vida económica. Todo lo preciso se hace ya hoy fuera del hogar. «Siendo la ley de socialización—escribe un profesor alemán—lo más importante de la evolución de la cultura, hay que llegar a la conclusión de que la socialización de las funciones familiares ha de proseguir su avance con impulso creciente en lo futuro.»

Se preguntaba no ha mucho a cierto literato si era partidario del divorcio, y contestó: «No; porque no lo soy del matrimonio, y suprimiéndolo considero el divorcio innecesario.» Esto escandaliza; pero en rigor lo que quería decir el literato era no que odiaba el matrimonio, sino el matrimonio actual, indisoluble y anulador de la personalidad, sobre todo de la mujer.

En «La familia», de Muller Lyer, hay, acerca de lo que es el matrimonio en la actualidad, frases de-

finalitivas. Para casarse hoy legalmente hay que firmar contrato muy semejante a la enajenación de la propia persona, entregándolo a otra, de que dependerán en el futuro nuestra felicidad y nuestro honor. La independencia individual queda abolida. Dos personas antes libres quedan adheridas, como las hermanas siamesas. Aun en el caso de que los esposos no puedan soportarse y la convivencia sea una verdadera tortura, quedan obligados a vivir juntos, so pena de provocar la ruina económica y el menosprecio de las gentes. El marido ha de soportar como hijo suyo al hijo concebido en adulterio, y la mujer tolerar sevicias, infidelidades y desprecios. Así, el número de célibes aumenta terriblemente todos los años en Europa y América por miedo a estos lazos indisolubles y a estas ficciones de moralidad, que sacrifican el bienestar de millones de seres humanos a una apariencia hipócrita de sumisión y de rectitud.

La República no traerá a la vida española el divorcio, porque, de hecho, él existe en innumerales hogares. Lo que hará será consignarlo en donde pueda comprobarse y a instancia de ambos cónyuges y salvando la vida y los intereses de la prole. Lo que procurará al hacer esto será colocar a la mujer divorciada en condiciones de independencia para ganarse el pan y para reconstituir su vida en otro hogar dichoso, y al hombre para que pueda buscar paz y consuelos que no halló en su primera unión. No disolverá la familia; la dejará tal como ella se está: feliz en donde sea feliz, disuelta en donde está disuelta; pero consignándolo en las leyes y concediendo a los que hoy viven en discordia los medios de que su martirio encuentre un término racional y definitivo.

Si, señores reaccionarios: somos enemigos de la familia... actual, como lo somos de la propiedad intangible y de todo lo estático y muerto; pero somos amantes de la familia verdadera, de la que no es mera apariencia; de la propiedad fecunda y creadora; de la religiosidad, para la cual todos los templos son bajos de techo, porque en ellos no cabe una causa suprema que inspira a los hombres elegidos el ansia de perfeccionamiento y el deseo de mirar todo bajo la especie de la eternidad.

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS ACTUALES

Ante las elecciones

Permitásemse discrepar de la mayor parte de los periódicos, promohores y partidos republicanos: considero un grave error ir en conjunción a las elecciones a Cortes Constituyentes. En primer lugar, me parece antiliberal y antidemocrático, y, por lo tanto, en contradicción con el ideario de todos los partidos republicanos. Y fundo tal afirmación en que lo liberal y democrático es buscar la fórmula más apropiada para que se manifieste e impere la voluntad nacional, y la fórmula de la conjunción no deja opción al elector para expresar su sentir.

Si se tratase de unas Cortes Constituyentes en que se hubiese de decidir entre la Monarquía y la República, bien estaría que todos los republicanos fuesen unidos para así simplificar la cuestión y dejar bien claro y terminante al elector el dilema de monarquía o República; pero como ahora no se trata de eso; como la República ya está instaurada, y lo que se pretende es debatir cómo ha de ser esa República, lo lógico, lo liberal y lo democrático es presentar al elector los diferentes programas para que vote por uno o por otro.

La voluntad del país se ha de notar en la proporción con que vayan al Parlamento los diferentes partidos; pero si esa proporción va establecida de antemano en candidatos de conjunción, ¿en qué se ha de advertir si el país quiere una República de tal o cual forma o matiz?

El principal defecto de la monarquía fué considerar a este pueblo como en constante minoría de edad, como incapaz de regir-

deramente extremista ha de poner por encima de todo la pureza de su ideario, que en ningún caso, ni por ventajas tácticas, le permite pactar con la derecha. Por eso he creído—siguiendo la opinión de otros muchos correligionarios—que el partido radical socialista no debería haber aceptado la conjunción, aunque ello le hubiera supuesto llevar menos actas al Parlamento.

Se pretende que la conjunción gubernamental vaya amparada dentro de una conjunción parlamentaria; es decir, constituir un Parlamento que en cierto modo no sea sino una ampliación del Gobierno. Lo cual puede constituir un grave peligro. Hay hoy una gran masa de opinión republicana—hablemos claro—que está defraudada y alarmada, que no se siente representada en el Gobierno, y si el Parlamento ha de ser una ampliación de la conjunción del Gobierno, puede muy bien ocurrir que esa masa de opinión tampoco se sienta representada dentro del Parlamento, y entonces, ¿qué cauces ha de buscar para satisfacer sus aspiraciones?... He aquí el grave peligro de que hablamos.

Es indispensable que una verdadera fuerza de izquierda, en franca oposición y hostilidad contra la derecha y contra todos los que han pactado con ella, es decir, frente a la conjunción preparada y presidida por el Gobierno, frente a todo intento de República conservadora y burguesa a la usanza monárquica, vaya al Parlamento decidida a actuar en violenta oposición, emarbolando la bandera limpia e irreductible de su ideario.

Únicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

Unicamente así podrá tener su voz en las Cortes la masa que ya no se siente representada en el Gobierno.

CRONICA

LA QUILLA CIVIL

Hacia Norte y Sur se extendía la línea blanca que la resaca dibujaba en el trozo de Atlántico en el cual iba a flotar por primera vez el nuevo barco de guerra. El cielo gris opaco y la lluvia obscurecían el mar, dándole un tono mica desagradable. A la derecha se insinuaba la campiña ferrolana trazando una completa curva, recordada como una esmeralda; ribeteadas de espuma de mar. En el astillero vibraba la melodía proletaria del martilleo producido por los obreros que libraban al buque de calzos y cuñas. El crucero que iba a ser botado el agua lucía en sus amuras un nombre sugestivo: «Canarias». Nuestro luminoso archipiélago, avanzada de España en la ruta de América... El buque tenía un contorno elegante y fino. En la cubierta aun no había puentes ni torres de mando. Por eso su belleza producía una emoción puramente lírica. La imaginación le veía surcando las soledades del Océano o bañándose en la luz azul de las bahías del Mediterráneo. Pronto, sin embargo, tendrá unas baterías de cañones y una potente maquinaria, capaz de poner en juego todas las armas modernas de defensa y ataque. Pronto el airoso navío se verá poblado por una tripulación abnegada y dispuesta a dar ejemplo de heroísmo. En breve será un pequeño mundo. Pero un mundo sujeto a una autocracia sin igual. Y un día no lejano este nuevo crucero se hará viejo. Tendrá su historia marítima. Acaso una historia dramática. Pero en aquel momento sólo era una demostración de las audacias de la ciencia. Ejemplo de lo que pueden hacer muchos hombres controlados por un hombre. Suavizaba esta impresión el espectáculo lejano de los mástiles de barcos mercantes que daban al mar un tono civil y democrático. Vapores y barcas a remo, empavesadas como en día de fiesta, presenciaban a determinada distancia la entrada del nuevo buque en el mar. Alrededor del casco los grupos de espectadores componían una escena animada y llena de emoción, bajo la cortina de lluvia persistente. Cuando el barco iba a abandonar su cuna, al iniciarse el deslizamiento, la multitud sintió una voluptuosidad indescriptible. Se diría que en aquel instante sólo veía al barco como una sugestión del destino y del azar. Avanzó decididamente el buque. Entró de popa en el agua. Puso una mancha gris en el horizonte. Se alejó a impulso de la velocidad adquirida. En aquel momento, el buque ya tenía vida propia. Las gaviotas, con acrobacias de aeroplano, volaban sobre él. El vocero de las sirenas penetró el ambiente viscoso y denso. (El grito de las sirenas es uno de los ruidos más solemnes del mar.) Al quietarse las aguas, el mar era una inmensa lámina de metal fundido.

Terminada la botadura, fué alejándose la multitud emocionada y pensativa. Mientras tanto, la tigre y el mar empezaron a cubrirse de silencio.

EDUARDO HARO

El Ferrol.

La crisis económica en Alemania

Se van a reducir los sueldos de alta categoría y se imponen además nuevos impuestos

Berlín, 6.—Hoy se han publicado los decretos leyes que fueron firmados ayer por el presidente del Reich, los cuales, como se sabe, dictan medidas para cubrir el déficit del presupuesto de 1931, calculado en 940 millones de marcos. En virtud de estos decretos, a partir del día 1 de Julio se reducen los sueldos de los ministros, funcionarios del Reich y Estados particulares, de Ayuntamientos, de ferrocarriles del Estado y del Reichsbank en una proporción de 4 a 8 por 100; se crea un aumento del impuesto sobre el azúcar, que pagará 21 marcos por quintal; se establece un impuesto llamado «de crisis», de 1 a 5 por 100 para los asalariados, y de 1 a 4 por 100 para el resto de los contribuyentes; se reduce el presupuesto de pensiones, etc.

Estos decretos van precedidos de un llamamiento que el Gobierno dirige a la nación, y en el que se hace resaltar la necesidad de aliviar las cargas que pesan sobre la agricultura.

El Gobierno queda autorizado para reducir la duración del trabajo hasta cuarenta horas por semana en determinadas ramas de la producción y con el consentimiento del Reichstag.

El rey de Siam ha recobrado la vista

Nueva York, 6.—La operación de las cataratas practicada en una clínica de esta capital al rey de Siam ha tenido un resultado plenamente satisfactorio.

El operado logró recobrar totalmente la vista.

Sánchez del Cerro, candidato a la Presidencia

Lima, 6.—El doctor Pablo Ernesto Sánchez del Cerro ha llegado a esta capital en aeroplano, procedente de Panamá.

El Sr. Sánchez del Cerro ha manifestado que su hermano Luis, con quien se entrevistó en Colón, desea regresar al Perú para presentar su candidatura a la Presidencia de la República.

DIVORCIADA

Gloria Swanson embarca para Europa

Nueva York, 6.—Gloria Swanson, la conocida artista de cine, ha embarcado en el paquebote «Illa de Francia», con el fin de pasar las vacaciones en Europa.

Esta es la primera visita que hará al viejo continente después de la anulación de su boda con el marqués de la Falaise.

COPLAS DEL DIA

Moros y cristianos

¡Con sus semblantes amables, dulces, cual dátiles secos, vienen los moros notables desde el norte de Marruecos!...

¡Desde la tierra moruna vienen a hacernos cumplidos!... ¡Vienen con el gran Benumal!... ¡Que sean muy bien venidos!...

¡República, en sus terrenos admite creencias cien!... ¡Venga el cristiano, si es bueno, y venga el moro también!...

¡La tolerancia es prestancia, prestada a diversos socios; pero no habrá tolerancia si vienen a hacer negocios!...

¡Vengan moros y cristianos, y quien en judío resa; mas no a llevarse en sus manos parte de nuestra riqueza!...

¡Pues si vienen con sus cutias a aprovechar los momentos, quemaremos las mezquitas, lo mismo que los conventos!...

¡Vengan moros a montones, y turcos largos de mangas; pero no con pretensiones de conseguir ciertas gangas!...

Si vienen por la cultura, venga quien quiera y quien sea; la República es anchura en que cabe toda idea.

Aquí somos muy amables, y a la libertad propensos. ¡Vivan los moros notables y los cristianos suspensos!

LUIS DE TAPIA

Cortes han de tener de derecha, de izquierda y de centro no se quiere dejar al resultado de la elección, sino que se le quiere dar ya hecho al elector, determinado por el pacto de los partidos, pacto que, claro está, se diga lo que se diga, preside y dirige el Gobierno.

No; no son éstas las elecciones más apropiadas para una nación República que todavía ha de hacer la revolución.

Y, naturalmente, es a los partidos de extrema izquierda a los que más debería repugnar la conjunción, pues un partido verda-

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

El bandido Al. Capone, en libertad

Nueva York, 6.—El bandido Al. Capone, que fué recientemente detenido por infracción de la ley que fija los impuestos sobre la renta, ha sido puesto de nuevo en libertad, bajo fianza, por disposición del Tribunal Supremo.

EN MUNICH

Una Exposición de cuadros, incendiada

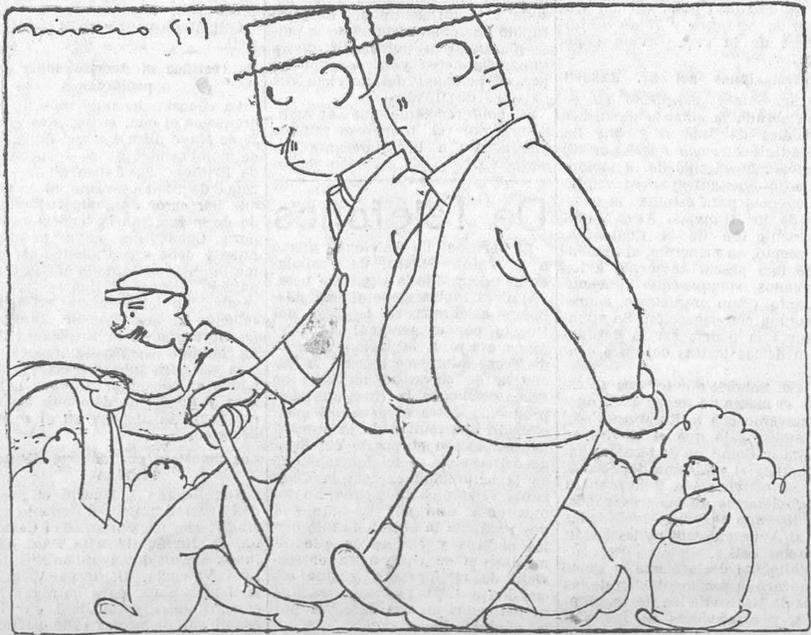
Munich, 6.—El célebre palacio de la Exposición, llamado «Glas-palaz», donde acababa de inaugurarse el Salón anual de pinturas, ha sido completamente destruido por un incendio que se declaró esta noche, y cuyas causas se desconocen aún.

Solamente han podido salvarse de las llamas unos cincuenta cuadros, y entre ellos algunos italianos.

EN HUNGRIA

La nueva Cámara se reunirá el 18 de Julio

Budapest, 6.—La Cámara de Diputados ha quedado disuelta. La nueva Cámara se reunirá el día 18 de Julio.



¡Cortes en verano! ¡Verá usted con qué calor hacemos la Constitución.

LAS ENTIDADES ECONOMICAS

SU ADHESION A LA REPUBLICA

Es notorio que, establecida la República, se definen dos conductas por parte de los republicanos anteriores al 14 de Abril: la de los que cierran las fronteras y la de los que cierran las fronteras y la de los que cierran las fronteras...

cualquiera desorientación para que se sobreponga a la impresión de confianza en el presente y fe en lo por venir.

Es indudable que las entidades económicas representan una fuerza positiva y latente que arranca de lo más hondo de la entraña del país, y por tales características...

Además, los organismos económicos aplazan a la función de las Cortes el momento en que éstas hayan de responder a los anhelos del país, y se concretan entretanto a ofrecer su cooperación para la consolidación de la República...

Quiénes así se expresan son hombres avezados a los conflictos económicos y al empleo de las riquezas y a la práctica de los negocios...

Hay, por tanto, razón para aplaudir la actitud de las entidades económicas, y esa actitud demuestra el acierto de la conducta encaminada a facilitar el ingreso en el campo republicano de todos aquellos hombres...

Como Barrantes y yo rezábamos el mismo credo político y, además, era hombre muy culto, de cuya conversación siempre se sacaba algún provecho...

Pero mi buen Barrantes se convirtió en catequista; me cogió una tarde en el Casino y me echó un sermón para convencernos de que Cánovas nos iba a hacer felices a todos los españoles...

He aquí a Rosario Pino y a Emilio Thuillier en una escena de amor de hace... Cuántos años? No lo sabemos a punto fijo...

hasta muy avanzada la temporada de primavera. ¿Cómo se explica que Rosario Pino y Emilio Thuillier no estén perfecta y constantemente situados en Madrid? Las cosas del teatro...

Tanto Rosario Pino como Emilio Thuillier van incorporados a toda una excelente época del teatro español. Comediantes ilustres, han cosechado juntos muchos laureles...

teatro de Madrid, aunque estas comedias no sean, ¡ay!, de Galdós, de Dicenta...

El afán del estreno a toda costa, afán que padece gran parte del público de Madrid—el público extremista, y el público arrastrado en noches sucesivas por los extremistas casi profesionales—, nos priva, seguramente, de admirar a muchos actores en sus mejores interpretaciones...

Y ahora surge la pregunta: ¿Es que faltan comedias en la actualidad? Quizás no. Quizás se estrenen demasiadas comedias; pero quizás también sobre compañías...

Noticias

La compañía Guerrero-Mendoza Hoy embarcará en Cádiz, rumbo a América del Sur, la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Se modifica el estado de guerra en la República Argentina Buenos Aires, 6.—El Gobierno ha publicado un decreto modificando la declaración del estado de guerra.

Continuará el estado de sitio; pero cesará el castigo de los criminales con arreglo a las leyes militares.

metido una comedia para cuando retornen de América.

«El Aquelarre» a la vista En la Zarzuela se va a estrenar una obra del autor López Durendes, titulada «El Aquelarre».

«Elektra», en el Retiro El día 12, por la tarde, en La Chopera del Retiro, se representará la tragedia en un acto de Hugo de Hofmannthal...

Glitemnestra, Pascuala Mesa; Elektra, Margarita Xirgu; Chripotemis, Josefina Santautaria; Orestes, Alfonso Muñoz; Egisto, Alberto Contreras; El mentor de Orestes, Fernando Venegas; La amiga, Luisa Sanchois; El adolescente, Mario Barraycoa; Criado viejo, Luis Alcalde; Criado joven, Miguel Ortín; El cocinero, José Canizares; La celadora, Eloisa Vigo; Fámula primera, Julia Pacheco; Fámula segunda, Mimi Muñoz; Fámula tercera, Porfiria Sanchis; Fámula cuarta, Carmen Sanchis; Fámula quinta, Pilar Muñoz.

Tiempo y lugar de la acción, época griega. Mianas.

Se modifica el estado de guerra en la República Argentina

Buenos Aires, 6.—El Gobierno ha publicado un decreto modificando la declaración del estado de guerra.

Continuará el estado de sitio; pero cesará el castigo de los criminales con arreglo a las leyes militares.

EL GOBERNADOR DIMISIONARIO DE BARCELONA, EN MADRID

Don Luis Companys nos habla del momento político actual y de las cuestiones sociales planteadas en Barcelona

«Podré prestar mejores servicios a la República fuera del Gobierno civil»

Por qué presenta la dimisión el gobernador civil de Barcelona

Ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, D. Luis Companys, acompañado de su gentil hija.

El Sr. Companys ha venido a ratificar ante el Gobierno la dimisión del cargo que tan abnegadamente y con tan extraordinario tacto político ha desempeñado en la capital de Cataluña.

Henos aquí ante la menuda figura del destacado líder del partido de Izquierda republicana de Cataluña. Desde que cambiamos el primer saludo, el ilustre político catalán nos cautiva con su sugestiva conversación y su exquisita cortesía.

Conversación desbordante de mediterráneo, hecha de adivnadas observaciones y claros juicios de hombre avezado a percibir e interpretar agudamente el sentido político del momento. La actuación del Sr. Companys como gobernador civil de Barcelona sólo es comparable, por el valor de su eficacia, a la realizada en lugar preeminente del partido a que pertenece en la época de hervor revolucionario, prólogo de la implantación de la República.

He aquí al hombre que en los momentos más difíciles de la...

toria de la revolución supo, sin violencias, con su prestigio personal y su táctica política, mantener nada menos que el orden en la conflagración gigantesca de entusiasmos desbordados, ansias de revancha en los triunfadores y hervor social, durante años comprimido y ahogado por la tiranía monárquica en Barcelona y su provincia.

—He presentado—nos dice—aquí,

confunda unas cosas con otras y que aplique a cada cual la terapéutica y el sentido que en justicia merezca.

Sobre la táctica y el porvenir de la Confederación Nacional del Trabajo

—Es cierto que la táctica de la Confederación Nacional del Trabajo influye grandemente en el desarrollo de la política catalana?



El gobernador civil de Barcelona, Sr. Companys, conversando con nuestro compañero Alaró Prats y Beltrán. (Fot. Alfonso.)

en Madrid, la dimisión, que desde Barcelona había rogado, por teléfono, ya varias veces que se me aceptase.

—Que no ha sido aceptada...

—Sí. El ministro la ha aceptado. Le he convencido después de una larga lucha de argumentos y razonamientos. Yo he dado ya cuanto he podido como gobernador. El Gobierno se mostraba muy reacio a mi petición, de tal manera que no había pensado ni en las posibilidades de buscarme un sucesor.

—¿Quién cree usted que será su sucesor?

—Se ha hablado de muchos nombres.

—¿Será catalán?

—Es preciso que el Gobierno tenga su criterio acerca de esto, aunque no irreductible. En Cataluña se desearía que fuese catalán.

—¿Cree caducada su misión en el Gobierno civil?

—Mi posición política, mi significación y mis condiciones quizás hayan podido prestar un gran servicio a la República cuando las multitudines enardecidas invadían las calles y era necesario canalizar los entusiasmos de la masa. Creo que más tarde, cuando por el desbordamiento popular y la intervención de elementos extraños se produjeron tumultuosos sucesos en toda España, en Barcelona sirvió mucho mi presencia en el Gobierno civil y mi conocimiento de personas, elementos y estados de ánimo de las masas; se evitó que en un punto tan delicado como en Cataluña, por la resonancia internacional que adquirieron los más pequeños sucesos, se plantease la agitación de otras partes. Ahora el camino está llano y expedito; claro que el Gobierno civil de Barcelona es siempre un cargo de importancia, en el que es necesario tener condiciones de agilidad política y de repentina percepción del momento en que se vive; pero ahora la acción a desarrollar es fortalecer la disciplina civil, destruir y exterminar los elementos morbosos de maleantes esporádicos y fortalecer el sentido de la autoridad.

—¿Quedan aún restos de las organizaciones llamadas Sindicatos libres?

—No. Queda una cosa aislada de todo esto, de lucha en derrota: elementos que se filtran en otras organizaciones con el único fin de perturbar, unidos a gentes indeseables, con los que no cabe tener ninguna contemplación. Por esto, y por ser tan complicada la vida de Barcelona, es por lo que conviene que el que venga al Gobierno civil sea un hombre que la comience al dedillo, y que no

—Desde luego influye. Yo espero que la Confederación Nacional del Trabajo, a medida que vaya fortaleciendo sus medios de organización irá adquiriendo mayor sentido de la responsabilidad y de la eficacia; no creo que vuelva a repetirse la vieja historia del continuo tejer y destejer, ni que se impongan los elementos autoritarios, amigos del desplante, que no pueden regir una fuerza de tan alto sentido de irradiación como la Confederación Nacional del Trabajo.

Actualmente la Confederación Nacional del Trabajo vive una época en que se lo juega todo. Tengo la creencia de que tendrá bastante serenidad para comprenderlo así y que amoldará su conducta a las imposiciones del momento. Será una fuerza formidable mientras sepa tener esa capacitación y obtenga en el ambiente público el necesario prestigio. De otra manera, será una gran fuerza pasajera, a la que en uno de los embates políticos de los conflictos sociales se le dará la batalla y se la reducirá. Esto no será posible si saben darle un ideal, una finalidad y una responsabilidad de dirección.

—¿Quién podría darle la batalla?

—No los Gobiernos; pero sí todas las otras clases sociales. La Confederación, como fuerza incoherente, puede ser perturbadora; como fuerza unida y con ideal, puede prestar grandes servicios a las clases trabajadoras y elevarlas al triunfo.

—¿Cree que los actuales directores de la Confederación infiltrarán en las masas el ideal preciso?

—Se perdió un gran elemento, Salvador Seguí, que está haciendo muchísima falta. Angel Pestana tiene un excelente sentido de comprensión. Banera y Peiró y otros son elementos de mucha valía. Hay que reconocer que no tuvieron tiempo ni forma de poder orientar a las multitudines, porque se vieron continuamente perseguidos y encarcelados.

—¿Cuál puede ser la actuación de mejor éxito en el Gobierno en cuanto a la Confederación?

—La táctica respecto a ella, a mi entender, es no admitir imposiciones ni desplanes, y darle una amplia realidad en el Derecho y, sobre todo, que vean que de la misma manera que con ellos se conduce el Poder público con los demás estamentos sociales.

—¿Tienen mucha fuerza los otros grupos extremistas de Barcelona?

—Maurín y Nin son dos hombres que valen, pero no tienen gran fuerza. Entre algunos sectores obreros y algunos universitarios jóvenes tienen influencia y simpatía. A esto se reduce todo

ACTUALIDAD TEATRAL

La Pino y Thuillier

Rosario Pino y Emilio Thuillier actúan juntos en un teatro de Madrid. Vienen de provincias. He aquí dos cómicos excelentes que no han podido actuar en Madrid



Rosario Pino y Emilio Thuillier cuando actuaban en la Comedia (Fot. Arohwo.)

mos que recurrir a las fotografías para evocar los días en que los galanes de comedia usaban una magnífica barba que no siempre era postiza—, y las damas gran falda de cola...

He aquí a Rosario Pino y a Emilio Thuillier en una escena de amor de hace... Cuántos años? No lo sabemos a punto fijo. Lo de menos es eso. Lo importante es ver cómo al cabo del tiempo los dos ilustres comediantes siguen representando comedias juntos en un

La España de ayer

Viaje sin billete de vuelta.—El tropezón de Rosell.—Triste final de un período histórico de cuatro siglos.—¡Dios le conserve la pupila!

Dichoso fin de año de 1898! Se marcharon de este malsano Mundo en que habitamos, contra nuestra voluntad, tres amigos míos: Barrantes, Gutiérrez Cavedies y Ramón Rosell. Al primero, distinguido literato, le traté en su época de liberal; pero liberal a machamartillo, de esos que, para defender con exaltación febril su fe liberal, son capaces de echar la casa por la ventana.

Como Barrantes y yo rezábamos el mismo credo político y, además, era hombre muy culto, de cuya conversación siempre se sacaba algún provecho, frecuenté su amistad en el Ateneo y en el salón de conferencias del Congreso. No recuerdo por qué motivo dejé de verle, y con gran extrañeza me contaron los que frecuentaban el susodicho salón, centro de murmuraciones y cotilleo político, que Barrantes se había hecho canovista. No di importancia al suceso. Era la época en que D. Antonio Cánovas del Castillo reclutaba gente que nutriese el partido liberal-conservador de su invención, cuya enjundia política alimentábase, más que de la libertad, de las ideas del viejo moderantismo, por el cual Cánovas tenía disimulada predilección.

Pero mi buen Barrantes se convirtió en catequista; me cogió una tarde en el Casino y me echó un sermón para convencernos de que Cánovas nos iba a hacer felices a todos los españoles. Estos neófitos que funcionaban de «ganchos», como los que rodeaban las antiguas tafurerías, son iguales, lo mismo ayer que hoy. Escuché a mi amigo con deferente atención, y nos separamos, él muy convencido de que había hecho un proceloso más, y yo firme en mi creencia de que la fe, lo mismo en la religión que en la política, no debe ser virtud de quita y pon. De aquí y de allá, Cánovas del Castillo, ayudado por Romero Robledo, que era un sabueso para olfatear blandengues al señuelo de pacer en los campos del presupuesto, fué formando un conglomerado de gentes de manga ancha, que le sirvieron de cómplices en sus desaciertos. En descargo del que hizo la restauración se debe decir que catequisas como Barrantes no faltaban en el partido acaudillado por don Práxedes Mateo Sagasta, aun cuando el señuelo de éste era el tinte democrático, tan tenue que se perdía de vista, aportado por Moret, Martos y Montero Ríos.

Otro de los que desfilaban hacia el barrio de donde no se vuelve fué Gutiérrez de Cavedies, hombre simpático y gran versificador. Hice amistad con él en una So-

ciudad literaria que se llamaba El Gato, y le felicité por su cuadro dramático titulado «Doña María de Padilla», de alto vuelo y fácil construcción, en el cual colaboró Castillo y Soriano, no ha mucho tiempo fallecido. Pero la susodicha amistad trocóse en resentimiento a causa de un suceso que a Cavedies le llegó a lo vivo. En aquellos tiempos no se acostumbra a abrir concursos para premiar obras literarias como ahora ocurre (para bien de los que fían en la imparcialidad de los Jurados), y sólo de pascuas a ramos anunciábase una función de esta naturaleza. Pues he aquí que al Círculo X (no recuerdo su nombre) le vino en gana anunciar un premio para la mejor poesía cantando a la «patria»; yo fui uno de los individuos del Tribunal sentenciador, y otorgué mi voto a otro poeta que no era Cavedies. Se enteró éste, me armó un caramillo de dos mil diablos, y se acabaron nuestras amistades.

Más que la muerte de Gutiérrez de Cavedies sentí la de Ramón Rosell, el gran bufo. Este catalán, de ojos saltones que parecían dos huevos escalfados, tenía un repertorio de gracias en sus ocurrencias, que se llevaba al público de calle. Le conocí, recién llegado a Madrid, en el cuarto de Paco Arderius, quien le metió inmediatamente en su compañía. Como si lo estuviera viendo ahora, recuerdo su estreno. El miedo al público le embargaba. Habíasele metido en la cabeza que el acento de su lengua vernácula, del que nunca se pudo desprender en absoluto, iba a sonar mal en los oídos de los madrileños, y bien por este motivo o por otro cualquiera salió a escena dando un formidable tropezón; pero puso tal cara de espanto y adoptó un aire tan cómico, que «los morenos», creyendo que aquello era un «truco» de Ramón, le premiaron con una salva de aplausos. Desde entonces, primero con los Bufos, que aclamó Arderius en Madrid, y por último con Emilio Mario, ocupó el puesto que merecía entre los buenos actores. He hecho mérito de él porque se hizo tan popular como lo fueron Mariano Fernández con el gran Romea, y Vicente Caltañaz junto a D. Francisco Salas en los viejos tiempos de la Zarzuela.

Y voy a despedirme del fatídico año de 1898 con la triste noticia que fué la humillación y la deshonra de España. Se firmó el Tratado de Paz con los Estados Unidos. En él iba la noble protesta de España contra la malévolta insinuación acerca de la voladura

del «Maine». Destruída la infame calumnia de haber sido los españoles quienes hicieron volar el hermoso barco, ¿no había la sospecha de que el crimen político partió de los yanquis para fundar en aquella salvajada la guerra?... Así terminó para nuestro desdichado país una jornada de su historia que había durado cuatro siglos. Un gran imperio que España descubrió, civilizó y, en parte, pobló merced al acervo gigante de sus esforzados hijos; imperio que adivinó en las lejanías de ignotos mares el genio de Colón. Bajo una dinastía aquí nacida, España ensanchó el Mundo, y luego fué estrechándose poco a poco como la piel diabólica que ideó Balzac hasta perderse por completo, gracia sean dadas a la estulticia de Austrias y Borbones. La verdad es que darnos el gusto de tener reyes ha costado muchos disgustos; y eso que nos vinieron por la voluntad permitida del Muy Alto, que cuando dice «allá va un rey» será porque nos conviene.

—Porque esa antigua huelga. —¿No le parece a usted que esperemos a que venga la República? —Insisti.

—La República está en puerta. —¿Sí, sí; ya escampal! Cuando se vaya Primo, y luego otro espaldón, y luego el que mueve este tinglado—repuse.

—Todos se irán, para no volver jamás. —¿Mañana por la mañana?—duplicué incrédulo. —Mucho antes de lo que usted cree—me contestó Aznar, con un tono tal de seguridad que me dejó pensativo. Y acertó. ¡Dios le conserve la pupila!

EMILIO GUTIERREZ CAMERO (De la Academia Española.)

el peligro comunista de Barcelona.

Cataluña ama ardientemente a España

A nuestra pregunta sobre la situación del problema catalán, el Sr. Companys dice: Cataluña se siente profundamente catalana y desea del logro de sus reivindicaciones...

El problema de las Constituyentes y del nuevo Estado

—¿Estima usted que a la República instaurada pueden presentarse dificultades graves en las próximas Cortes Constituyentes como consecuencia de que presida la Constitución un espíritu avanzado o conservador?

—Yo estimo que la República y los republicanos deben tener en cuenta los últimos acontecimientos políticos, que dieron lugar a la instauración del nuevo régimen. Hubo un momento en que el ex rey se hubiera podido salvar cercenando sus facultades personales...

Los fascistas, contra el Papa

Adhesiones del clero Ciudad del Vaticano, 6.—En el Vaticano se han hecho las declaraciones siguientes: «Un diario fascista dice que en 14 parroquias de la Toscana se ha celebrado la procesión del Corpus Christi fuera de las iglesias...

Hay que hacer constar que las instrucciones publicadas en el «Observatore Romano» fueron recibidas tarde seguramente en muchas pequeñas parroquias muy alejadas de Roma, y que, por otra parte, las autoridades fascistas han impedido en diversos puntos la circulación del órgano vaticano...

Desde el más humilde y más lejano de los párrocos hasta el obispo que ocupa la más brillante situación al Papa, a que las persecuciones recientes han dado lugar, no deja lugar a dudas. Podemos asegurar que todo el clero italiano demuestra hacia el Santo Padre la misma ejemplar devoción que el del Mundo entero...

¿QUIEN DISPARA?

Nuevo tiroteo contra el fuerte de Montjuich

Un herido gravísimo Barcelona, 6.—Esta noche ha vuelto a reproducirse el tiroteo en la montaña de Montjuich. Los primeros disparos contra el polvorín se oyeron a las nueve de la noche.

Los soldados de guardia se abstuviéron en los primeros momentos de contestar; pero en vista de que los disparos iban en aumento, repelieron energicamente. Tan nutrido fué el tiroteo, que los autobuses que realizan el servicio entre la plaza de España y la barriada de Casa Antón se vieron obligados a variar el recorrido para evitar que fuesen alcanzados por los proyectiles los viajeros.

Fuerzas de la Guardia civil e individuos de la Policía dieron una batida por los alrededores de la montaña, sin ningún resultado. El tiroteo alarmó extraordinariamente a la población, y cesó próximamente al cabo de dos horas. En el dispensario situado en la calle del Rosal ingresó Jacinto Moleu, de cuarenta y un años, domiciliado en la casa número 13 de la calle de la Riereta. Los médicos le apreciaron una herida en la región precordial izquierda, sin orificio de salida, y calificaron su estado de gravísimo. El herido ingresó en el Hospital Clínico. No pudo prestar declaración, y según han declarado los familiares de la víctima, fué herido durante el tiroteo de Montjuich cuando trabajaba en un buerto de la montaña.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Distribución del número de diputados

El texto del decreto Ayer publicó la «Gaceta» el decreto, cuyo contenido anticipamos. Dice así: «El artículo 16 del decreto fecha 8 de Mayo último, modificando la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 al solo efecto de la elección a Cortes Constituyentes, autoriza a este ministerio para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento del mismo. Publicada ya la convocatoria a dichas elecciones, se hace de todo punto preciso señalar algunas normas generales a fin de evitar dudas en la aplicación de dicho decreto, y por ello, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Artículo 1.º Las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes se verificarán por el Censo electoral rectificado en virtud del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 25 de Abril último, pero respetando la actual división de secciones electorales, aunque algunas de ellas, debido principalmente a la rebaja de edad para tomar parte en dichas elecciones, rebaje el número de electores de los 500 que como máximo para cada sección señala el artículo 23 de la ley Electoral. Artículo 2.º Debido a la nueva modalidad establecida en el decreto de 8 de Mayo último, respecto a que estas elecciones se verifiquen por circunscripciones provinciales, en vez de distritos electorales, en las provincias de Baleares y Santa Cruz de Tenerife la proclamación de candidatos y los escrutinios generales se realizarán ante las Juntas provinciales del Censo electoral de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, quedando en suspenso...

para estas elecciones el funcionamiento de dichas secciones correspondientes de dichas Juntas en Menorca e Ibiza, respecto a la primera provincia, y Santa Cruz de la Palma, en la segunda.

Art. 3.º El número de circunscripciones electorales y diputados que por cada una de ellas habrán de elegirse, según los datos facilitados por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, tomando como base los avances del Censo de población correspondientes al año 1930, será el siguiente: Alava, dos diputados; Alabaete, siete; Alicante, 11; Almería, siete; Avila, cinco; Badajoz, 14; Baleares, siete; Barcelona (capital), 18; Barcelona (provincia), 15; Burgos, ocho; Cáceres, nueve; Cadiz, 10; Castellón de la Plana, seis; Ceuta, uno; Ciudad Real, 10; Córdoba (capital), dos; Córdoba (provincia), 10; Coruña (La), 16; Cuenca, seis; Gerona, siete; Granada (capital), tres; Granada (provincia), nueve; Guadalupe, cuatro; Guipuzcoa, seis; Huelva, siete; Huesca, cinco; Jaén, 13; León, nueve; Lérida, seis; Logroño, cuatro; Lugo, 10; Madrid (capital), 18; Madrid (provincia), nueve; Málaga (capital), cuatro; Málaga (provincia), ocho; Melilla, uno; Murcia (capital), cuatro; Murcia (provincia), siete; Cartagena, dos; Navarra, siete; Orense, nueve; Oviedo, 16; Palencia, cuatro; Las Palmas, cinco; Pontevedra, 12; Salamanca, siete; Santa Cruz de Tenerife, seis; Santander, siete; Segovia, cuatro; Sevilla (capital), seis; Sevilla (provincia), 10; Sorria, tres; Tarragona, siete; Teruel, cinco; Toledo, 10; Valencia (provincia), 13; Valladolid, seis; Vizcaya (capital), seis; Vizcaya (provincia), tres; Zamora (capital), cuatro; Zaragoza (provincia), siete.

Por un error en la redacción de la referencia publicada ayer al dar cuenta del número de diputados que elegirá cada circunscripción, expresamos el número de puestos correspondientes a las minorías como cifras adicionales al número total de diputados elegibles, en lugar de tenerse que deducir de aquéllos, como fácilmente lo habrán interpretado nuestros lectores.

Un aparato que anunciará los fenómenos sísmicos

San Juan (Argentina), 6.—Un joven inventor asegura haber construido un aparato susceptible de advertir con anticipación las sacudidas sísmicas. Según sus manifestaciones, varios minutos antes de producirse una sacudida, los timbres de alarma sonarán en todas las casas donde se haya instalado su aparato. Como los fenómenos sísmicos no son raros en aquella región, por la proximidad del Aconcagua, el inventor parece tener asegurado el mejor éxito.

GRAVE INSUBORDINACION

En las colonias portuguesas

Referencia oficial de los sucesos Lisboa, 5.—El ministro de Colonias ha facilitado una nota oficial, en la que, entre otras cosas, dice: «El día 12 de Mayo la residencia del gobernador de la colonia de Santo Tomé fué asaltada por un grupo de individuos armados, en su mayoría funcionarios, que se habían apoderado del depósito de material de guerra y el cuartel de la Policía. Enterado de estos sucesos, el ministro dió orden al cañonero «Quanza» para que zarpara con dirección a la colonia y se posesionase del gobierno de la colonia, pues el gobernador había sido depuesto, realizándose la operación con pleno éxito. No obstante, y no pudiendo aceptar la situación que habían creado los rebeldes, el ministro dió las órdenes necesarias para que el gobernador se posesionase nuevamente del cargo, del que había sido depuesto por los revoltosos. Tan pronto como el gobernador regresó a San Tomé, los funcionarios se declararon en huelga, tratando de obtener el apoyo y la adhesión de los comerciantes y agricultores de la colonia. Viendo que sus propagandas no alcanzaban el éxito que esperaban, empezaron las coacciones contra algunos miembros de estas corporaciones, llegando hasta arrojar algunas bombas y atacando a tiros a los marinos que defendían la residencia del gobernador, quienes rechazaron a los rebeldes. En vista de esto, el ministro de las Colonias envió desde Angola una compañía de Infantería indígena, que desoyó a los jefes del movimiento, los cuales desempeñaban los cargos de jefes de servicio o de funcionarios superiores de la colonia. Después de practicadas estas detenciones, la huelga de funcionarios terminó e inmediatamente volvieron a funcionar normalmente todos los servicios. Por otra parte, según un despacho enviado por el gobernador, las asambleas generales de la Asociación comercial colonial y de los empleados de comercio han manifestado su adhesión al Gobierno, rechazando toda solidaridad con los funcionarios rebeldes.»

ENGLATERRA Y ALEMANIA

La crisis económica y las reparaciones

Londres, 6.—La entrevista de Chequers, que empezó inmediatamente después del almuerzo, se ha prolongado durante toda la tarde. El secreto que sobre la entrevista se ha guardado durante la mañana ha continuado también por la tarde. Los Sres. Bruning y Curtius, acompañados por los Sres. Planck y Von Plessen, del ministerio de Negocios extranjeros del Reich, llegaron a Chequers a la una y cuarenta. No se permitió la entrada en la propiedad a ningún periodista ni fotógrafo. Los huéspedes del Gobierno británico, según se dice, no saldrán de la propiedad en toda la tarde, porque parece que la entrevista se prolongará hasta las primeras horas de la noche. Según noticias que han podido adquirirse, el Sr. Bruning ha descrito al primer ministro inglés las horas difíciles que atraviesa actualmente Alemania y ha expuesto la situación económica gravísima y las cargas financieras que soporta dicho país. Resulta de la exposición hecha por el canciller que hay necesidad de hallar inmediatamente 35 millones de libras esterlinas para hacer frente al «déficit» actual y además hay necesidad de entregar 89 millones este año a título de reparaciones.

MONOPOLIOS Y CONCESIONES

Sobre una disposición de Hacienda

Anulada ayer por el Gobierno provisional la concesión hecha al Sr. March en 1927 para la venta exclusiva de tabaco en las plazas de Melilla y Ceuta, no encaminamos estas líneas, escritas al margen del acuerdo revocador, a la defensa de un monopolio determinado, aquí donde tantos se consienten y explotan. La orientación de nuestro comentario nos la señalan la lógica y la justicia, con las que siempre procuramos marchar de acuerdo, y de las que en ningún momento quisieramos ver divorciados a los gobernantes de la República. Jurídicamente, todos los monopolios establecidos en tiempo de la Dictadura y todas las concesiones hechas por ésta pueden anularse; pero ante la aislada anulación que comentamos surgen, inevitables, estas preguntas: ¿Y la Telefónica? ¿Y el ferrocarril Santander-Ontañeda? ¿Y los petroleros?... Todos estos negocios, y otros que podrían citarse aquí, fueron calificados públicamente de escandalosos por D. Indalecio Prieto en el período prerrevolucionario. No somos partidarios de las medidas de gobierno que limitan su acción a un caso concreto. Los rechazamos por lo que pudieran tener de apasionadas, y sobre todo, porque llevan en sí, sólo por el hecho de la limitación, el germen de la injusticia. Podría ocurrir que otras concesiones de la Dictadura no fueran lesivas al Estado, y que esta de la venta de tabaco en las plazas de Africa lo fuera en tal grado que obligara a su inmediata anulación, sin esperar a que las Cortes, que, como todos sabemos, han de reunirse muy en breve, examinen el expediente de concesión; pero en un colega de la noche hallamos estos datos, que excluye toda idea de lesividad: «Desde el año 12 al 21 los promedios de beneficios percibidos por el Tesoro público español, merced a la Renta de tabacos en Melilla y Ceuta, no pasaron nunca de 400.000 pesetas (aunque, en realidad, había pérdida); desde el año 21 al 27 ese beneficio supuesto (beneficio irreal, puesto que correspondía a un envilecimiento de precios y provocaba el natural contrabando en España, con perjuicio de la Renta) era de 800.000 pesetas. Y desde el año 27, o sea desde que lo explota el Sr. March, el beneficio es de 1.700.000 pesetas netas, a pesar de haberse reducido el número de habitantes en las dos plazas por la terminación de la guerra y repatriación subsiguiente de fuerzas en casi un 50 por 100.»

LA HUELGA DE MINEROS ASTURIANOS

La Comisión de alcaldes y el Sindicato único Oviedo, 6.—La Comisión de alcaldes designada en la reunión de ayer para entrevistarse con los representantes del Sindicato único minero, para darles a conocer los proyectos del Gobierno en la forma que hemos anticipado, celebró dicha entrevista, manifestándose los miembros del Sindicato único disconformes con la fórmula. Dicen que ya sabían el pensamiento del Gobierno de llevar el asunto a la resolución de las Cortes Constituyentes; pero lo que ellos desean es que la Patronal minera intervenga directamente en la solución del problema, ya que nadie mejor que dicha entidad puede tratar con los representantes obreros respecto a las peticiones que formularon hace días, y que fueron las que dieron lugar al conflicto por haberse desentendido la Patronal del asunto. ¿Hacia la huelga general? El problema parece que tiende a agravarse, y es muy probable que para el lunes se intente ir a la huelga general, por decreto de la C. N. T. El paro tendrá mayores proporciones en Gijón, donde el Sindicato único es más fuerte que las demás organizaciones obreras. El día de ayer La huelga continúa hoy con los mismos caracteres que estos últimos días, y parece que en Sama y La Felguera es donde más intensificado se halla el paro. En Sama pararon los mismos grupos que ayer, así como en La Felguera, y en Carbones, Solón y Fondón. En el Pontico sólo entraron los empleados, y en San Martín del Rey Aurelio, Entregue y Laviana entraron todos al trabajo, así como en Candanal y en la mina «María Luisa». En las minas «Miguelina» y «Modesta» y en la de Carbones La Nueva no trabaja nadie. En la cuenca de Aller entraron todos, y en Torón, algunos. Nuevos esfuerzos para buscar la solución Oviedo, 6.—En el Gobierno civil se han vuelto esta noche a reunir con el gobernador los alcaldes de los pueblos huileros para buscar una solución a la huelga. La fórmula de una Conferencia nacional acordada por el Consejo de ministros ha producido buen efecto entre el elemento obrero, aunque a ella hacen algunos reparos los sindicalistas. Mañana será redactada una nueva fórmula, y el gobernador tiene la esperanza de que se logre la solución del conflicto. De los datos facilitados sobre el desarrollo del paro se desprende que hoy han entrado al trabajo miles obreros que en días anteriores. La huelga ha quedado localizada en el valle de Langreo. En Mieres los huelguistas han volado con dinamita tres postes. La avería fué prontamente reparada. A la salida del trabajo en la mina «Veguina» se cambiaron algunos disparos entre grupos de socialistas y sindicalistas. No hay que lamentar ninguna víctima.

EL PELIGRO DE LA GASOLINA

Una familia víctima de un incendio

Zaragoza, 6.—En el pueblo de Daroca, por haberse inflamado un bidón de gasolina, se declaró un violento incendio en el domicilio del matrimonio Julio Barcelo y Remedios Bello. Los esposos se vieron rápidamente envueltos por las llamas. También alcanzaron éstas a dos hijos del matrimonio, José y Remedios, de uno y seis años, respectivamente. El padre, presa de enorme pánico, se arrojó por el balcón a la calle y quedó muerto en el acto. También ha perecido en el incendio la niña Remedios. La madre y el hijo presentan tremendas quemaduras en diferentes partes del cuerpo y se encuentran en estado desesperado.

La travesía del «Do-X»

Permanecerá en Natal Natal, 6.—El comandante Christiansen ha declarado que el «Do-X» permanecerá algún tiempo en este puerto para proceder a una minuciosa revisión de los motores.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14). Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pajales, Alicante, Huelva y Murcia.

Largo Caballero, en París

La llegada París, 6.—A las siete de la mañana llegó el ministro español de Trabajo, acompañado del Sr. Fabra Ribas, el Sr. Araquistain ha quedado en Ginebra hasta que se terminen los trabajos de la Conferencia. El Sr. Largo Caballero fué recibido en la estación por el encargado de Negocios de España, señor Builla; el Sr. Muñio, en representación de la Casa del Pueblo de Madrid; el Sr. Henche, miembro del Comité de la U. G. T., y otros. Una visita a León Blum y a Jouhaux París, 6.—El Sr. Largo Caballero estuvo por la tarde en la Embajada de España y recibió a algunas personas. Conferenció con el ministro de la Gobernación, quien le puso al corriente de las noticias de España. Después, Largo Caballero visitó a León Blum y al secretario de la Confederación General de Trabajo de Francia, M. Jouhaux. Al acto de esta noche en el Trocadero no asiste Largo Caballero con carácter oficial. Un acto en el Trocadero en honor de los obreros españoles París, 6.—Esta noche, en la sala de fiestas del Trocadero, se ha celebrado una reunión organizada por la Sindical francoespañola y la Unión de Sindicatos, con objeto de hacer presente a los obreros españoles los sentimientos de solidaridad fraternal de los obreros franceses. El Sr. Largo Caballero, ministro de Trabajo español, presidió el acto, acompañado de Manuel Cordeiro, presidente de la Unión General de Trabajadores española; León Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo; y Gastón Guiraud, secretario de la Unión de Sindicatos de la región parisina. Una Delegación formada por los Sres. Muñio y Henche representa a los obreros de Madrid en este acto, cuyos ingresos serán destinados a los huelguistas del Norte. En el estrado presidencial toman asiento los delegados de América y Portugal. A las nueve de la noche empezó el acto con numerosísimo público, pronunciando una alocución el Sr. Guiraud. Dijo que el acto tenía por objeto estrechar los lazos de fraternidad internacional que deben unir a los trabajadores de todo el Mundo y alentar a los camaradas españoles en la obra de progreso social que han emprendido y desean continuar. Después hubo una parte artística, y a continuación el Sr. Largo Caballero dió las gracias a la Unión de Sindicatos de la región parisina por la hermosa manifestación de esta noche. Expresó la línea de conducta de la joven República española desde el punto de vista social internacional, «línea de conducta» dijo—cuyos resultados aprovecharán a todos los trabajadores. Después el Sr. Jouhaux pronunció una corta alocución, frecuentemente interrumpida por aplausos, saludando a los militantes españoles presentes y a la República democrática y social de España llena de promesas. El Sr. Jouhaux, después de hacer un llamamiento a la paz, entregó a los delegados españoles una bandera roja con corbata de los colores españoles. Esta bandera es ofrecida por la Confederación General del Trabajo a los obreros de Madrid. Después de una nueva actuación artística, terminó la reunión, cantándose «La Internacional». El acto resultó muy cordial.

Los estrenos METROPOLITANO

Teatro folklórico español de comedias y dramas polifónico-vocales, «La bolera», romance castellano en tres actos, original de D. José Pover, musicado polifónicamente por el maestro Francisco Gape. Este largo epigrafe requiere una corta explicación. Teatro folklórico... quiere decir teatro informado por motivos de la literatura y la música populares. Lo de polifónico-vocal indica que la música no es aquí puramente sinfónica y que en ella interviene el canto muy principalmente. La idea nos parece de perlas y su orientación fecunda en posibilidades extraordinarias. Toca este conjunto de expresiones artísticas, de un lado, a lo que se ha llamado modernamente teatro «unanimista», y de otro, a esa totalidad estética admirable que constituyen las fiestas populares, llenas de un significado esotérico y trascendental bajo una forma graciosa y pintoresca. Ejemplo logradísimo de este feliz maridaje de bellezas flamantes y tradicionales es la escena de «el primer beso de los novios», en que todo concurre a un conjunto deliciosamente artístico y sabrosamente humano: la letra, la música y el juego escénico. No siempre es el acierto tan completo a lo largo de la obra en cuanto a la reproducción literaria de los temas populares. Y, a lo que se nos alcanza, otro tanto acontece con la música, tal vez demasiado estilizada. Pero, con todo, el intento es absolutamente loable y merece a los autores de «La bolera» un aplauso sincero y entusiasta. Y este aplauso hay que extenderlo a los intérpretes excelentísimos—mención honorífica para Juana Solano, Ana Leyva, Ricardo Vargas, Carlos Quirós, Alejandro Navarro—y a los coros, admirablemente sonoros y conjuntados. El éxito, franco y heno de simpática cordialidad, hizo levantar el telón muchas veces al fin de cada acto y salir a escena a los autores e intérpretes entre grandes aplausos. M. M.

El Gobierno norteamericano y el problema de la plata

Nueva York, 6.—De conformidad con las instrucciones que ha dado el presidente Hoover, el Gobierno norteamericano no hará observación ninguna acerca de la reunión con carácter extraordinario, de una Conferencia en la que se estudie el problema de la plata, y, por el contrario, varios funcionarios del departamento de Estado facilitarán los datos obtenidos por técnicos y economistas muy conocidos en sus recientes estudios sobre la cuestión de la plata. MALOS VIENTOS PARA ROMA Lituania rompe sus relaciones con el Vaticano Y expulsa violentamente al nuncio por mezcolarse en política Varsovia, 6.—Comunican de Kowno que esta mañana la Policía rodeó el palacio de la nunciatura. Un oficial entró en el palacio, anunciando al nuncio, monseñor Bartoloni, que debía abandonar inmediatamente el territorio, para lo cual le esperaba en la puerta un coche. Como el nuncio protestara, fué conducido a viva fuerza hasta el coche, que, escoltado por la Policía, dejó al nuncio en la población de Elytun, en la frontera lituanoalemana. El día 7 debía el nuncio tomar parte en el Congreso eucarístico que debía celebrarse en Vilkovyski y pronunciar un discurso acerca de las relaciones entre el Vaticano y Lituania. El motivo aducido para la expulsión es que, con motivo de este Congreso, el nuncio se mezclaba en asuntos de política interior, de los cuales debía abstenerse. La expulsión de monseñor Bartoloni ha causado viva emoción entre el Cuerpo diplomático.

Los estrenos METROPOLITANO

Teatro folklórico español de comedias y dramas polifónico-vocales, «La bolera», romance castellano en tres actos, original de D. José Pover, musicado polifónicamente por el maestro Francisco Gape. Este largo epigrafe requiere una corta explicación. Teatro folklórico... quiere decir teatro informado por motivos de la literatura y la música populares. Lo de polifónico-vocal indica que la música no es aquí puramente sinfónica y que en ella interviene el canto muy principalmente. La idea nos parece de perlas y su orientación fecunda en posibilidades extraordinarias. Toca este conjunto de expresiones artísticas, de un lado, a lo que se ha llamado modernamente teatro «unanimista», y de otro, a esa totalidad estética admirable que constituyen las fiestas populares, llenas de un significado esotérico y trascendental bajo una forma graciosa y pintoresca. Ejemplo logradísimo de este feliz maridaje de bellezas flamantes y tradicionales es la escena de «el primer beso de los novios», en que todo concurre a un conjunto deliciosamente artístico y sabrosamente humano: la letra, la música y el juego escénico. No siempre es el acierto tan completo a lo largo de la obra en cuanto a la reproducción literaria de los temas populares. Y, a lo que se nos alcanza, otro tanto acontece con la música, tal vez demasiado estilizada. Pero, con todo, el intento es absolutamente loable y merece a los autores de «La bolera» un aplauso sincero y entusiasta. Y este aplauso hay que extenderlo a los intérpretes excelentísimos—mención honorífica para Juana Solano, Ana Leyva, Ricardo Vargas, Carlos Quirós, Alejandro Navarro—y a los coros, admirablemente sonoros y conjuntados. El éxito, franco y heno de simpática cordialidad, hizo levantar el telón muchas veces al fin de cada acto y salir a escena a los autores e intérpretes entre grandes aplausos. M. M.

Por los hijos del capitán Sancho

En la revisión de valores patrios entre aquellos que pusieron al servicio de la República sus más preciados dones, resalta con inmarcesible aureola la figura del capitán D. Alejandro Sancho, muerto en Barcelona a consecuencia del infame trato sufrido en la prisión de Montjuich. No sacrificó sólo su vida; puso en riesgo el bienestar de los suyos en holocausto de sus ideales y del bien de la patria. Hombre constructivo por excelencia, trabajo con ardor inusitado por el engrandecimiento de España (sus grandes proyectos serán por mucho tiempo modelo de estudio), y cuando creyó que para construir mejor era preciso antes derribar, ayudó con denuedo a los luchadores republicanos y no se detuvo ni ante las súplicas de los suyos, que le veían ofender caudales ganados con impropio trabajo en beneficio del ideal. Sólidamente situado ante los elementos poderosos de Barcelona, rehúsó puestos y prebendas. Ingeniero en el puerto franco, con espléndido sueldo, murió pobre. Y enfermo de muerte en Montjuich, se mantuvo firme en sus convicciones y siguió recibiendo en su celda a los representantes obreros para alentarlos y dirigirlos, a pesar de que sabía que sólo una reificación de conducta podía sacarle de la prisión y salvarle también la vida. Trabajó y lo dió todo: dinero, bienestar y existencia, por y para su patria. Su labor fué de años. Su cautiverio, de meses. Su sacrificio, ejemplar. Los españoles estamos en deuda

Alvarez del Vayo, en Veracruz

Veracruz, 6.—El Sr. Alvarez del Vayo, nuevo embajador de España en Méjico, ha sido objeto de una entusiasta recepción a su llegada a esta capital. Fué saludado a bordo por el encargado de Negocios y por el cónsul de España en Veracruz. Entre las numerosas representaciones que fueron a recibirle figuraban las de Acción Republicana y de los Centros sociales y comerciales españoles. También fué saludado por un grupo de intelectuales revolucionarios. En el momento de desembarcar, una banda de música interpretó el «Himno de Riego». El nuevo embajador visitó poco después de desembarcar la Cámara de Comercio y varios Centros españoles.

NUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO

Final de la conversación. El señor Companys sale el martes para Barcelona. Permanecerá a l frente del Gobierno civil hasta que sea nombrado su sucesor, seguramente por el Consejo próximo. Otra vez a la ardorosa lucha política, por los ideales que orienta su clara inteligencia. —Me voy satisfecho de las deferencias que conmigo ha tenido el Gobierno—termina diciendo—. Ahora, la campaña electoral. Presento mi candidatura a diputado por la provincia de Barcelona.

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno admitió la dimisión del gobernador de Barcelona

Los ministros de la Guerra y Estado salieron anoche para Valencia

PRESIDENCIA

Seiscientas visitas
El jefe del Gobierno provisional de la República recibió ayer una numerosísima audiencia. No bajarían de 600 las personas que ayer acudieron a la Presidencia.

Alcalá Zamora y los secretarios municipales

La Comisión de secretarios de Ayuntamiento que recibió el presidente le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

El Sr. Alcalá Zamora agradeció el testimonio de adhesión y los propósitos de colaboración.

El efecto—añadió—de todo cambio de régimen, sobre todo después de una dictadura como la que ha padecido España, es de apesadumamiento.

La táctica del Gobierno con estos funcionarios municipales no es de persecución, ni quiere que sean víctimas de las pasiones, porque se hace cargo de que estos funcionarios actuaron muchas veces contra su voluntad.

El Gobierno viene a hacer una política de gran seriedad, a la que deben colaborar todos, y la lealtad de ustedes será la garantía de este acierto.

Al terminar el Sr. Alcalá Zamora se oyeron varios vivas a la República.

Distribución de cantidades

El Sr. Alcalá Zamora dió a los periodistas una nota de la distribución de las cantidades recaudadas en Barcelona por la venta de láminas y alegorías recordatorias del hecho de Jaca.

Las pesetas recaudadas son 8.448, y su distribución es como sigue: A la madre de Galán, 2.816; a la viuda de García Hernández, 2.816, y a los obreros parados, 2.816.

Una Comisión de patronos pesqueros de Pasajes visita al presidente

A las ocho de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora. Recibió al ex director de Seguridad D. Carlos Blanco y a una Comisión de patronos pesqueros de Pasajes.

A las nueve y veinte salió de su despacho el presidente.

Se le preguntó si había presentado la dimisión el gobernador civil de Barcelona, y contestó que no sabía nada, y que el Sr. Maura, con el cual había hablado, tampoco le había dicho nada sobre dicha dimisión.

Interrogado acerca de lo tratado con la Comisión de patronos pesqueros manifestó que había venido a propósito del famoso laudo, del que no tenía noticia que estuviera dictado.

—Es un asunto del ministerio de Trabajo. El presidente no hizo otras manifestaciones.

GOBERNACION

El Sr. Maura confirma la dimisión del gobernador de Barcelona

A las nueve de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Manifestó lo siguiente:

—Reina completa tranquilidad en toda España. En Asturias, ca-

da día que pasa se nota una mayor pacificación en los ánimos y hay fundadas esperanzas de que suavemente, con toda prisa, termine el conflicto allí planteado. He almorzado esta mañana con el gobernador civil de Barcelona, dispuesto mi ánimo a convencerle para que permanezca en su cargo; pero contrariamente a mis propósitos, los argumentos aducidos me han convencido a mí. Por lo tanto, dimite el Sr. Companys y al Consejo del próximo martes llevaré la dimisión. Está perfectamente fundamentada, y en realidad sus argumentos son lo suficientemente estimables, aun cuando no tengan carácter público, pero sí político, para la dimisión.

En Huelva y Málaga se levantará el estado de guerra esta noche o mañana por la mañana.

Espero recibir el lunes al nuevo capitán general de Andalucía, Sr. Ruiz Trillo, y supongo que marchará el mismo lunes por la noche para posesionarse de su cargo. Antes hablaré extensamente con el general acerca de la situación de Andalucía para que en las provincias donde se mantiene el estado de guerra, que son Sevilla, Cádiz y Córdoba, no se interrumpa la política que viene desarrollando el general Cabanellas con el aplauso del Gobierno y del pueblo.

HACIENDA

Questiones de personal

En la breve entrevista que celebró ayer el ministro de Hacienda con los periodistas les manifestó que en la semana entrante dejará resueltas todas las cuestiones relacionadas con combinaciones de



Don Luciano López Ferrer, comisario civil de España en Marruecos (Fot. Alfonso.)

personal del ministerio y con otras de las que no ha podido ocuparse aún en estos días por la extraordinaria cantidad de asuntos a que ha de dedicar su atención.

El ministro advirtió que el lunes no concurrirá a su despacho, porque, con motivo del desestero y limpieza del ministerio, no habrá oficinas en éste.

San Sebastián y las Cortes Constituyentes

Cuando hablaba el Sr. Prieto con los informadores de la Prensa recibió la visita del alcalde de San Sebastián Sr. Sasial, que ha venido a gestionar el deseo de aquella población de que se celebren allí durante el verano las sesiones de las Cortes Constituyentes. El Sr. Prieto le repitió las manifestaciones que ya había hecho sobre este asunto al salir del Consejo del viernes; esto es, que sería costosísimo para el Estado, muy complejo para la debida organización de los servicios de cada ministerio, porque habría que desplazar numerosos funcionarios, material, documentación, etc. Además hizo presente su opinión de que se encarecería la vida enormemente en la capital donostiarra. El alcalde ofreció al ministro toda clase de facilidades para resolver esos problemas, y entre otras cosas prome-



El presidente del Gobierno provisional, D. Niceto Alcalá Zamora, con los secretarios de Ayuntamientos de España, que le visitaron para hacer acto de adhesión al régimen (Fot. Alfonso.)

tió obtener de los hoteleros precios especiales y adecuados a la clase de personal que se desplazará a San Sebastián con aquel motivo. El ministro insistió en sus puntos de vista, sobre todo como responsable de la gestión económica, que le compete de manera directa. Insinuó luego la mayor probabilidad de que se pudiera celebrar la reunión de las Cortes en El Escorial, pero que de todos modos habría que hacer cifras por si era factible efectuar el desplazamiento en forma que no resultara onerosa para el Erario.

INSTRUCCION PUBLICA

Los Consejos municipales.—Las cátedras vacantes.—Viaje electoral. Concurso nacional de Escultura

El ministro de Instrucción pública, al recibir ayer mañana a los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—Creo que uno de los decretos más importantes que desde la instauración de la República ha dado este ministerio es el aprobado ayer constituyendo los Consejos municipales.

La escuela no va a vivir sola, sino que va a sentirse vigilada y apoyada; las dos cosas interesan: apoyarla para que cumpla su misión y que no se desnaturalice. En los pueblos donde la escuela aun no existe, el Consejo municipal ha de realizar una función más elevada: articular con el ministerio los medios para que la escuela se cree inmediatamente.

En Francia y en Alemania esos Consejos, que existen de tiempo, han sido y son los auxiliares más eficaces de la escuela única, los organismos que han conseguido que la escuela pública sea una institución popular que supere en eficacia y categoría a las escuelas privadas.

He leído hoy en «El Sol»—agregó—un artículo con el número de cátedras vacantes que existen en los Institutos. Es un escándalo. El escándalo llega a mayores límites en las Escuelas de Artes y Oficios, donde hay oposiciones anunciadas hace doce o quince años y aun no se han verificado. Constituye un deber reparar todo esto, y un deber mayor abrir las instituciones de enseñanza superior a profesores jóvenes con el espíritu y la iniciación de nuestro tiempo. Las Cortes Constituyentes han de realizar una transformación radical en la enseñanza: comprenderá ella en gran parte a los Institutos, Universidades y Escuelas especiales. Estas reformas se frustrarían si no encontraran un profesorado sensible a ellas. Este profesorado existe y ocupa su puesto. Hay otro profesorado que no es adaptable a la evolución del tiempo. Es indispensable a los altos intereses de la enseñanza procurar, con espíritu de generosidad por parte del Estado,

que vayan quedando libres las cátedras no bien servidas, y provistas éstas y las vacantes por un profesorado que sepa elevar la jerarquía espiritual y civil de la misión que ella cumple.

Añadió el Sr. Domingo que por la noche saldría para Tarragona y Barcelona con objeto de dar comienzo a la campaña electoral, proponiéndose estar de regreso en Madrid el martes próximo.

Terminó diciendo que se había nombrado a la señora viuda de D. Enrique de Mesa auxiliar de los Servicios de Concursos nacionales, y que había sido nombrado el Jurado para el Concurso nacional de Escultura, que lo formarán los señores D. Andrés Ovejero, D. Antonio Méndez Casal, D. Juan Cristóbal, D. Juan Aduara y D. Fructuoso Orduña.

JUSTICIA

La Junta de Protección a la Mujer

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que estaba preparando la labor que ha de presentar a las Cortes Constituyentes.

—Esta mañana se han reunido conmigo las personas que constituyen la nueva Junta de Protección a la Mujer. Nuestro propósito era analizar la situación de los elementos de que se dispone, en virtud de la situación creada en España con motivo de estos problemas, haciendo una revisión de las instituciones con que se cuenta y la conveniencia de hacer un plan de trabajo que ha de comenzar por una investigación lo más extensa y depurada que sea posible, a fin de ver si llegamos, como en otros países, a la fijación de las causas que fundamentalmente determinan la extensión del fenómeno de la prostitución en España.

El Sr. De los Ríos dijo que, efectivamente, había recibido la queja, y que se había apresurado a hacer saber al juez que las disposiciones de la República cambian la situación.

El acto citado puede ser una cosa que, desde el punto de vista social, se considere como una desdicha; pero desde el punto de vista jurídico legal, la situación creada con el decreto de libertad de cultos exime de esa obligación, de igual modo que cuando se celebre una procesión de carácter protestante, el católico no tendrá por qué hacer signo de acatamiento.

El ministro terminó su conversación con los periodistas refiriéndose a la circular dirigida a los registradores, de la que nuevamente se ha ocupado parte de la Prensa, para insistir que no se debe a iniciativa suya, sino que lo fué de la Comisión jurídica, que necesita esos datos para los trabajos que le están encomendados.

ESTAMPA

LLEGADA DE UN DESTERRADO

Hoy llega a España Rodrigo Soriano. Fué desterrado por su violento discurso en el Ateneo, que produjo la primera clausura de la docta casa.

Don Rodrigo Soriano, por su historia republicana, su brava acometividad, su hiriente palabra y su selecta cultura, está llamado a «dar juego». No tiene masas ni organizaciones Soriano; pero acusa un duro perfil revolucionario y un raro temperamento de luchador. Como que su programa es como el de Dante: audacia, audacia y siempre audacia! A través de la Prensa americana conocemos la postura política de Soriano desde el momento de la revolución. Soriano se ha frenado a sí mismo, y toda su exaltación individualista la rinde al Gobierno provisional. —No apoyar hoy al Gobierno sería insensato—ha dicho. Soriano viene más radical que nunca. Para él el problema de España no consiste en el cambio de una corona por un gorro frigio, sino en una revolución profunda en la cuestión social, hoy única razón ideológica de las nuevas Repúblicas. Soriano admite la dictadura en Instrucción pública, que habrá de ser impuesta, se quiera o no se quiera, «y el que quiera ser bruto por gusto irá a la cárcel, ya que en el régimen monárquico iban a ella los inteligentes». El ingenio de Soriano ha salpicado de frases agudas los diarios americanos. —Una de mis primeras peticiones será la ampliación del Museo Arqueológico para colocar en él las momias faraónicas de tantos y tantos generales vestidos como Tutankamen, con brillantes arcos, pero momificados por dentro. Llega a España Soriano lleno de ardor combativo. Pronto se colocará en los cuadros de agitación. Pronto volverá a vibrar su palabra trónica, culta, llena de mietes y acidez. ANTONIO DUBOIS

Precisamente—añadió—contando con la cooperación de los directores de Sanidad y Seguridad, que están incorporados al Patronato, y que han asistido a la reunión de esta mañana, será posible—al menos así lo creo yo—hacer una labor de importancia; primero científica, es decir, para suministrar datos mediante los cuales se puedan conocer las peculiaridades del fenómeno en España, y segundo, a base de éste, proponer una política social concordante con los resultados de la investigación.

Después, el ministro se refirió a la labor que realiza la Comisión asesora jurídica, manifestando que ha terminado ya todo el capítulo primero de la Constitución, que, como es sabido, trata de los derechos y deberes de los españoles.

Un periodista aludió a una noticia publicada, en un periódico de la mañana relacionada con la actitud de un juez con ocasión de una procesión del Corpus, por no querer descubrir ante la Custodia algunos individuos.

Los trabajos de la Comisión asesora

El Sr. De los Ríos dijo que, efectivamente, había recibido la queja, y que se había apresurado a hacer saber al juez que las disposiciones de la República cambian la situación.

TRABAJA

Estado de las huelgas pendientes

En el ministerio de Trabajo facilitaron las siguientes noticias relativas a huelgas: En Gijón se ha terminado la de obreros de la traida de aguas. El delegado regional de Trabajo de Madrid ha intervenido en los conflictos de la casa de Cerámica «Borah», Plata Meneses, huertas de Madrid y pueblos limítrofes de Vías y Obras y cerilleros de Carabanchel; en unas logró éxito satisfactorio, y en otras quedó pendiente de solución. En el ministerio de Trabajo se reciben telegramas de las entidades económicas de España felicitando al ministro por el decreto de 29 de Mayo sobre suspensión de la aplicación del Estatuto especial de Cajas populares de Ahorros. También se reciben felicitaciones por la resolución, mediante arbitraje, de los conflictos sociales.

ECONOMIA

La importación de semillas oleaginosas

Ha sido facilitada la nota siguiente:

El desahucio de los comercios

Ha visitado a D. Fernando de los Ríos una numerosa Comisión compuesta por D. Casimiro Mahou, presidente de la Cámara de la Industria; D. Benito Díaz de la Cebosa, presidente de la Confederación Gremial Española; el vicepresidente del Círculo de Unión Mercantil y gran número de comerciantes e industriales de Madrid, adhiriéndose en nombre propio y en representación de las entidades a que pertenecen a un escrito presentado al ministro de Justicia por el industrial madrileño D. Bartolomé Granados, que es como el exponente de la lucha que sostienen los comerciantes e industriales arrendatarios de fincas urbanas para la explotación de sus respectivas industrias con los propietarios de esas fincas cuando arbitrariamente piden, y muchas veces se les concede, el desahucio.

GUERRA

Visitas.—La organización del Ejército

Recibió el Sr. Añaza al capitán general de la tercera región, señor Riquelme; coronel Lacal y Molina; al teniente coronel de Estado Mayor Sr. Montaner; a una Comisión de sargentos y cabos del regimiento de Ferrocarriles, que fué presentada por el general Angosto y coronel Zamora, ambos de médicos militares que marchan al sexto Congreso de Sanidad de La Haya y a otros dos de los Ayuntamientos de Astorga y Burgos.

En el número de ayer del «Diario Oficial» ha empezado a publi-

Falta sulfato de cobre

Varlos Ayuntamientos de las provincias de Pontevedra y de Orense se han dirigido a este ministerio quejándose de la falta del sulfato de cobre necesario para los tratamientos preventivos contra enfermedades del viñedo y pidiendo se infuya cerca de las casas que comercian en este producto para que remitan a los almacenistas y vendedores de Galicia, con toda urgencia, las cantidades necesarias del mismo.

Como la oportunidad de los tratamientos es la que decide su éxito, este ministerio ha considerado conveniente hacer públicas las peticiones de los agricultores de Pontevedra y Orense, esperando que las casas comerciales que puedan suministrar sulfato de cobre sirvan los pedidos con urgencia y sitien existencias de la expresada mercancía en las citadas plazas, a fin de que puedan ser utilizadas sin demora por los agricultores.

Otras notas

Dos ministros a Valencia

A las diez de la noche, en el expreso de Valencia, marcharon a aquella capital los ministros de Estado y de la Guerra.

Fueron despedidos en la estación por el capitán general de Madrid, Sr. Queipo, y el general Riquelme, capitán general de Valencia. También estaban los altos funcionarios de ambos ministerios y muchos empleados, que aplaudieron a los ministros al arrancar el tren.

Comité pro Magisterio particular de Cataluña

Ayer a mediodía visitó al ministro de Instrucción pública el Comité permanente pro Magisterio particular de Cataluña, integrado por los Sres. Salvatella, Valencia, Vieta y Sans, habiendo examinado detenidamente cada una de las conclusiones aprobadas en las Asambleas celebradas últimamente en Barcelona, de cuyo resultado han salido muy satisfechos, dadas las manifestaciones de don Marcelino Domingo.

En el expreso de hoy salen los comisionados para Barcelona, habiendo acordado dicho Comité celebrar una magna Asamblea en la expresada ciudad para dar cuenta al Magisterio particular de los resultados obtenidos y de la labor a realizar.

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)

El general Cabanellas, jefe militar de Marruecos

(Fot. Alfonso.)



JACA.—El general Lleó y las demás autoridades militares y civiles presenciando la promesa de fidelidad a la bandera (Fot. de Las Heras.)



JACA.—Substitución de la antigua bandera por la tricolor en el momento de prometer fidelidad los reclutas en el mismo cuartel y lugar donde el día 12 de Diciembre arenó y organizó Galdá el movimiento revolucionario (Fot. de Las Heras.)

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ARAGON

Auerdos de la Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 6.—La Diputación provincial, en sesión extraordinaria, ha aprobado el concierto de un empréstito de dos millones de pesetas con el Banco de Crédito Local con objeto de atender a la fianza que hay que depositar para el servicio de cobro de las contribuciones.

La Diputación ha acordado celebrar una Asamblea de Corporaciones y entidades aragonesas para tratar del proyecto de Estatuto aragón y presentarlo a las próximas Cortes Constituyentes.

Manifestación de parados disuelta

En la calle de Pignatelli, frente a las oficinas de colocaciones, se congregaron un millar de obreros parados. Fueron disueltos y en grupos se dirigieron al Ayuntamiento para exteriorizar su protesta.

Petición de mejoras económicas

La asamblea de obreros azucareros, alcohólicos e industriales similares ha acordado llevar al próximo Congreso nacional diversas mejoras de carácter económico.

Obreros en huelga

Hoy se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la sección de limpieza de máquinas de la estación del Norte y los obreros del ferrocarril en construcción de Camínreal, en la sección Muela-Villarreal.

Hoy se celebra la asamblea socialista

Mañana se reunirá la asamblea del partido socialista para decidir sobre la actitud que han de seguir los concejales del partido en vista de la nota hecha pública por la mayoría republicana, actitud que también han seguido los concejales de la minoría monárquica, invitando a los socialistas a que retornen a las tareas municipales.

El concurso de turismo

Han llegado a esta ciudad los motoristas catalanes y madrileños que tomarán parte en la prueba del tercer Gran Premio de Turismo.

Los republicanos de Alicante, al copo

Alicante, 6.—Los republicanos, coligados, irán al copo en las próximas elecciones constituyentes.

Vascongadas

El Estatuto alavés

Vitoria, 6.—Se reunió en la Diputación la Comisión nombrada en la reciente asamblea de Ayuntamientos alaveses y partidos políticos para tratar de la formación del Estatuto alavés, orientándolo hacia el Estatuto vasco publicado por la Sociedad de Estudios Vascos.

Los obreros metalúrgicos

Los obreros de la mayoría de las factorías metalúrgicas han formulado peticiones, señalando a las Empresas un plazo para la contestación.

Los obreros metalúrgicos

En la factoría de Armentia se declaró la huelga, y se cree que la secundarán los obreros de la Sierra Alavesa y otras fábricas.

Los obreros metalúrgicos

En el Casino fué obsequiado el fiscal de la República con un refresco.

La tarde la dedicó a recibir Comisiones agrarias

Esta noche se celebró en su honor un grandioso banquete popular.

No habrá guarnición por no haber local.

Los médicos y farmacéuticos saludan a la República.—Los últimos garciprietistas

Santiago, 6.—Esta ciudad quedará sin guarnición por no haber local apropiado para el nuevo regimiento que se le asignaba.

Los nuevos médicos y farmacéuticos se han reunido, acordando enviar un saludo al Gobierno de la República.

Se está constituyendo un Centro de Alianza Republicana con los residuos del partido garciprietista.

Los ferroviarios despedidos el año 1917 serán probablemente readmitidos

La Coruña, 6.—Hoy se reunieron los ferroviarios que fueron despedidos a consecuencia de la huelga de 1917. El delegado Manuel Losada dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas en Madrid cerca del ministro de Fomen-

to para conseguir la readmisión de los despedidos. De sus palabras pareció deducirse que pronto obtendrán satisfacción. Se acordó telegrafiar al ministro agradeciéndole su intervención.

La promesa a la bandera republicana

En el cuartel del regimiento de Infantería se celebró ayer por primera vez el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los nuevos reclutas. La demanda se hizo con arreglo a la fórmula establecida, y después desfilaron los soldados en secciones, saludando a la bandera con un viva a la República.

El Comité del Instituto de Higiene

Ayer por la tarde celebró sesión el Comité del Instituto de Higiene. Se tomaron varios acuerdos y se dió posesión al nuevo presidente designado por el Ayuntamiento, D. Joaquín González.

Conferencia de Vanguardia Republicana

Mañana, a las doce, dará una conferencia, organizada por la Vanguardia Republicana radical, y en el local de dicha entidad, D. Luis López Ciadina, quien disertará sobre el tema «Qué es la libertad».

Busca un revólver y dispara a su contrincante a boca de jarro

Anoche ocurrió un sangriento suceso en Puente de Arcos, en Arteijo, del que resultó víctima Manuel Díaz. El hecho ocurrió en una taberna, y parece ser que el tabernero, Baltasar Rego, con un cuñado cuyo jugaba una partida de brisca con la víctima y otro individuo. El tabernero dió una botellada a Manuel Díaz, y como éste tratara de repeler la agresión, fué sujetado por los concurrentes. Baltasar subió al primer piso de la casa, de donde bajó con un revólver, disparando sobre Manuel a boca de jarro. En un camión fué trasladado el herido a La Coruña, practicándosele una delicada operación.

Dos ahogados por coger percebes

El Ferrol, 6.—El mar arrojó a la playa los cadáveres de los jóvenes Claudio Amado y Jesús Díaz, quienes, cuando se encontraban sobre una peña situada en las Gaveiras cogiendo percebes, fueron arrastrados por el fuerte oleaje, desapareciendo.

El Juzgado de Marina ha ordenado su enterramiento

El Juzgado de Marina ha ordenado su enterramiento.

El almirante, a Madrid

Salió para Madrid el almirante de la escuadra, D. Joaquín Montagu, substituyéndole en el mando de la flota el jefe de la división de destructores, almirante Salas.

Indalecio Prieto, turista

Avila, 6.—Ha llegado el ministro de Hacienda. El Sr. Prieto, después de descansar unos momentos en el domicilio del ex diputado D. Nicasio Velayos, marchó al parador de Gredos, de donde regresará mañana.

Ayuntamientos republicanos

Navalmoral, 6.—Han quedado constituidos los nuevos Ayuntamientos de Navalmoral, Espinosa del Rey, San Martín y Gusa, habiendo sido nombrados alcaldes respectivos Julio Gómez, socialista; Emilio Cadarso, republicano, y Julio Matilla, republicano radical.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

Granada, 6.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que esta mañana conferencia con el Sr. Alcalá Zamora, el cual le comunicó que al no haber llegado a un acuerdo espontáneo los armadores y obreros pescadores, el Gobierno dictaría esta tarde el laudo que con carácter obligatorio ha de regular las relaciones futuras de aquéllos.

También continúa en pie el conflicto en las obras de los viejos cuarteles, que llevan paradas cerca de un mes.

La solución de la huelga de Pasajes

San Sebastián, 6.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que esta mañana conferencia con el Sr. Alcalá Zamora, el cual le comunicó que al no haber llegado a un acuerdo espontáneo los armadores y obreros pescadores, el Gobierno dictaría esta tarde el laudo que con carácter obligatorio ha de regular las relaciones futuras de aquéllos.

También se ha acordado que mañana lunes se reanude el trabajo.

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, una vez comprobada su inculpabilidad.

La huelga del ramo de Construcción en Bilbao

Bilbao, 6.—Puede darse por seguro que el lunes próximo se planteará la huelga general del ramo de la construcción, dirigida por el Sindicato único del ramo en Bilbao.

La huelga tiene tres motivos: primero, de protesta contra los sucesos de San Sebastián; segundo, de protesta también contra los repetidos cacheos que ha venido realizando la Policía en el domicilio social de los Sindicatos, y tercero, por no haberse dado todavía solución al paro de las obras de la estación del Norte.

El conflicto del puerto, resuelto

Al recibir el gobernador interino a los periodistas se habló del conflicto del puerto, y dijo que ha quedado resuelto, como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el presidente de la Generalidad, que ha llegado a un acuerdo—ha dicho—entre los diferentes elementos interesados en la solución.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

INFORMES DE CATALUNA

Lerroux envía a sus amigos una interesante carta

Barcelona, 6.—La Junta directiva de la Fraternidad Republicana de la Casa del Pueblo dirigió una carta al Sr. Lerroux rogándole accediera a que su nombre figurara a la cabeza de la candidatura a diputados a Cortes por Cataluña. El Sr. Lerroux ha contestado con la siguiente carta:

«Es cierto que yo dije en el manifiesto que precedió a las elecciones municipales que renunciaba a volver a presentar mi candidatura por esa ciudad; pero ahora debo añadir que no sólo estoy resuelto a no presentarla ahí, sino que no la presentaré en parte alguna. Llevo cuarenta y siete años de lucha en la vida pública; primero, como periodista; después, como propagandista, y luego como parlamentario; siempre con responsabilidades de dirección. He combatido constantemente en primera fila, y tengo el pecho y la frente llenos de cicatrices que pregonan mi sacrificio. Tengo derecho adquirido a que sea la espontaneidad de mis amigos y no la solicitud de mi desinteresada ambición la que lleve mi nombre a las urnas. Dondequiera que lo tomen como bandera para el combate me sentiré muy honrado, pero en ninguna parte lo he de pedir a nadie, y solamente lo desautorizaré en caso contrario. Si, además, en alguna parte, como en Barcelona, se considera que puedo servir para aumentar las probabilidades del triunfo, yo dejaré hacer, y me inclinaré ante la voluntad de los amigos, mas sin que me exijan ningún otro género de prestación o de sacrificio.»

El conflicto del puerto, resuelto

Al recibir el gobernador interino a los periodistas se habló del conflicto del puerto, y dijo que ha quedado resuelto, como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el presidente de la Generalidad, que ha llegado a un acuerdo—ha dicho—entre los diferentes elementos interesados en la solución.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

Ex concejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el ex concejal jurado de la Dictadura D. Fernando Escalles, que estaba detenido gubernativamente.

El magistrado Sr. Alvarez

En el expreso ha salido esta noche con dirección a Madrid el magistrado Sr. Alvarez, que ha sido destinado a una de las salas del Tribunal Supremo.

Robo a un carpintero

Pedro Para, dueño de un taller situado en la calle de la Magdalena, ha denunciado que unos desconocidos se presentaron en su domicilio pidiéndole un presupuesto de unas obras de carpintería.

Un homenaje a Marañón

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje que se piensa rendir a Marañón por su propaganda acerca de las bondades terapéuticas de la naranja.

ANDALUCIA

Martínez Barrios, en Sevilla

Sevilla, 6.—En el rápido llegó por la mañana el ministro de Comunicaciones. Fué recibido por el elemento oficial y sus correligionarios.

Mañana presidirá el Sr. Martínez Barrios la asamblea provincial del partido republicano autónomo.

En esta reunión quedará ultimada la candidatura de las fuerzas coligadas para las Cortes Constituyentes.

Después de cumplir una misión piadosa

En el correo de Madrid han llegado los ciclistas del pueblo de Camas que hicieron el viaje por etapas hasta Jaca para depositar pensamientos y flores en las tumbas de Galán y de García Hernández.

Los excursionistas traen tierra de las sepulturas para entregarla a los republicanos sevillanos.

Los excursionistas traen tierra de las sepulturas para entregarla a los republicanos sevillanos. Los ciclistas fueron recibidos cariñosamente.

Asamblea de uveros

Almería, 6.—En el teatro Español se ha celebrado una asamblea de paralareros. Los reunidos abogaron por la desaparición de la Cámara Uvera, entidad que reporta grandes beneficios por su labor protectora.

Se acordó dirigir un escrito al gobernador civil para que conozca la angustiosa situación que se crea a pobres ciudadanos con la desaparición de esa Cámara.

Los republicanos de Almería

Se ha celebrado con extraordinaria concurrencia la primera asamblea de la Acción Republicana.

En la reunión se designó el Consejo local. Se discutió el nombramiento de candidatos a Cortes Constituyentes. Hasta ahora, seguros, figuran en la candidatura la señorita Clara Campaamor y el médico D. Antonio Oliver Ruiz.

Se levanta en Málaga el estado de guerra

Málaga, 6.—En la Audiencia se reunieron esta mañana las autoridades para tratar del levantamiento del estado de guerra.

Según referencias, estimaron que procedía acordar el levantamiento y comunicarlo así al capitán general. Si la resolución de éste fuese, como se espera, de conformidad con la propuesta, es muy posible que esta tarde se promulgue el bando.

El viaje de la directora general de Prisiones a Málaga

La directora general de Prisiones, acompañada del alcalde, visitó la cárcel, donde fué recibida por las autoridades y personal de la prisión.

Recorrió todas las dependencias, comprobando la necesidad de la pronta construcción de un nuevo edificio, aunque el actual, dentro de las necesidades, se halla en buenas condiciones de higiene y seguridad.

Probó el rancho, que le pareció bueno, felicitando al contratista, y recibió a varios presos, que le hicieron distintas peticiones, entre ellos dos condenados últimamente por el Consejo de guerra sumarisimo, acusados de incendiarios.

Después marchó al lugar donde se construye la nueva cárcel, examinando los planos y la parte ya edificada. Desde aquí marchó al Ayuntamiento, trasladándose después al cementerio a visitar la tumba de su padre. La tarde la dedicará a visitar a sus familiares y mañana hará una excursión al pantano del Chorro, invitada por el alcalde.

Trigos y harinas

Córdoba, 6.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitando la creación de Jurados mixtos de productores de trigo y fabricantes de harinas, con objeto de regular los intereses respectivos y mantener la debida cordialidad entre ambas clases productoras.

Los arrendatarios agrícolas

Se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Asociación de arrendatarios agrícolas.

Se acordó pedir a los Poderes públicos que se haga una investigación de las existencias que actualmente tienen las fábricas de harinas y que se rebaje la tierra en un 40 por 100 de su valor.

También hacen saber al Gobierno que los Jurados mixtos agrícolas no son admisibles, por entender que tienen un carácter perturbador. También se trataron otros extremos, entre ellos el consultar a los asociados si la Asociación de arrendatarios agrícolas debe o no intervenir en la próxima lucha electoral.

ASTURIAS

Muerto por una descarga eléctrica

Gijón, 6.—Cuando reparaba una avería en la conducción de energía eléctrica el vecino de Cimadevilla Rafael Llana, de diecinueve años, recibió una fuerte descarga que le derribó a tierra.

La conjunción se mantiene en Asturias

Oviedo, 6.—Se han reunido los delegados de los distintos grupos republicanos de Asturias. Trataron si a la próxima lucha electoral irán unidos a los socialistas como en las últimas elecciones a concejales. Se acordó mantener la conjunción republicano socialista.

Los delegados federales manifestaron que los Sindicatos agrícolas pertenecientes a la Federación asturiana han ingresado en el partido federal, sumando ya 20.000 el número de afiliados a la organización.

Los socialistas presentaron cuatro candidatos, y los restantes puestos, hasta doce, se los distribuirán los demás grupos republicanos.

Trigos y harinas

Córdoba, 6.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitando la creación de Jurados mixtos de productores de trigo y fabricantes de harinas, con objeto de regular los intereses respectivos y mantener la debida cordialidad entre ambas clases productoras.

Los arrendatarios agrícolas

Se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Asociación de arrendatarios agrícolas.

Se acordó pedir a los Poderes públicos que se haga una investigación de las existencias que actualmente tienen las fábricas de harinas y que se rebaje la tierra en un 40 por 100 de su valor.

También hacen saber al Gobierno que los Jurados mixtos agrícolas no son admisibles, por entender que tienen un carácter perturbador. También se trataron otros extremos, entre ellos el consultar a los asociados si la Asociación de arrendatarios agrícolas debe o no intervenir en la próxima lucha electoral.

Después marchó al lugar donde se construye la nueva cárcel, examinando los planos y la parte ya edificada. Desde aquí marchó al Ayuntamiento, trasladándose después al cementerio a visitar la tumba de su padre. La tarde la dedicará a visitar a sus familiares y mañana hará una excursión al pantano del Chorro, invitada por el alcalde.

Trigos y harinas

Córdoba, 6.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitando la creación de Jurados mixtos de productores de trigo y fabricantes de harinas, con objeto de regular los intereses respectivos y mantener la debida cordialidad entre ambas clases productoras.

Los arrendatarios agrícolas

Se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Asociación de arrendatarios agrícolas.

Se acordó pedir a los Poderes públicos que se haga una investigación de las existencias que actualmente tienen las fábricas de harinas y que se rebaje la tierra en un 40 por 100 de su valor.

También hacen saber al Gobierno que los Jurados mixtos agrícolas no son admisibles, por entender que tienen un carácter perturbador. También se trataron otros extremos, entre ellos el consultar a los asociados si la Asociación de arrendatarios agrícolas debe o no intervenir en la próxima lucha electoral.

Después marchó al lugar donde se construye la nueva cárcel, examinando los planos y la parte ya edificada. Desde aquí marchó al Ayuntamiento, trasladándose después al cementerio a visitar la tumba de su padre. La tarde la dedicará a visitar a sus familiares y mañana hará una excursión al pantano del Chorro, invitada por el alcalde.

Trigos y harinas

Córdoba, 6.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitando la creación de Jurados mixtos de productores de trigo y fabricantes de harinas, con objeto de regular los intereses respectivos y mantener la debida cordialidad entre ambas clases productoras.

Los arrendatarios agrícolas

Se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Asociación de arrendatarios agrícolas.

Se acordó pedir a los Poderes públicos que se haga una investigación de las existencias que actualmente tienen las fábricas de harinas y que se rebaje la tierra en un 40 por 100 de su valor.

También hacen saber al Gobierno que los Jurados mixtos agrícolas no son admisibles, por entender que tienen un carácter perturbador. También se trataron otros extremos, entre ellos el consultar a los asociados si la Asociación de arrendatarios agrícolas debe o no intervenir en la próxima lucha electoral.

Después marchó al lugar donde se construye la nueva cárcel, examinando los planos y la parte ya edificada. Desde aquí marchó al Ayuntamiento, trasladándose después al cementerio a visitar la tumba de su padre. La tarde la dedicará a visitar a sus familiares y mañana hará una excursión al pantano del Chorro, invitada por el alcalde.

Trigos y harinas

Córdoba, 6.—La Cámara Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitando la creación de Jurados mixtos de productores de trigo y fabricantes de harinas, con objeto de regular los intereses respectivos y mantener la debida cordialidad entre ambas clases productoras.

Los arrendatarios agrícolas

Se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Asociación de arrendatarios agrícolas.

Se acordó pedir a los Poderes públicos que se haga una investigación de las existencias que actualmente tienen las fábricas de harinas y que se rebaje la tierra en un 40 por 100 de su valor.

También hacen saber al Gobierno que los Jurados mixtos agrícolas no son admisibles, por entender que tienen un carácter perturbador. También se trataron otros extremos, entre ellos el consultar a los asociados si la Asociación de arrendatarios agrícolas debe o no intervenir en la próxima lucha electoral.

Después marchó al lugar donde se construye la nueva cárcel, examinando los planos y la parte ya edificada. Desde aquí marchó al Ayuntamiento, trasladándose después al cementerio a visitar la tumba de su padre. La tarde la dedicará a visitar a sus familiares y mañana hará una excursión al pantano

EN LA ESCUELA DE TIRO

El señor Azaña presencia unos ejercicios militares

Ayer mañana, con asistencia del ministro de la Guerra, a quien acompañaba el subsecretario, general Ruiz Fornell, se ha verificado en la Escuela Central de Tiro, situada en el Campamento de Carabanchel, un ejercicio de aplicación para enseñanza de los capitanes de todas las Armas, que están haciendo en el expresado Centro un curso de preparación para el ascenso.

El Sr. Azaña, a su llegada al Campamento, fué recibido por el capitán general de la región, señor Queipo de Llano; el jefe de la Escuela Central, general Loriga; general de la primera brigada de Artillería, Sr. Paz; el coronel de la tercera sección (Infantería), señor Romerales; los profesores y los capitanes del curso.

El coronel Romerales, en vibrantes párrafos, saludo al ministro, expresando la satisfacción de todos al recibir por primera vez la visita de un ministro de la República, a la que terminó vitoreando.

El Sr. Azaña contestó al señor Romerales, haciendo resaltar la satisfacción que le producía asistir a aquel acto militar. Saludó a la oficialidad en nombre del Gobierno, de cuya entusiasta colaboración tanto puede esperarse para bien de la patria y del Ejército.

Los tenientes coroneles Sres. García Celaya y Pérez Villamil explicaron el desarrollo del tema, que se ejecutó después con fuerzas del regimiento 31, formadas por dos compañías de fusiles y una de ametralladoras, y de la Escuela de Tiro se utilizó una compañía, también de ametralladoras, y otra de especialidades. Además tomaron parte los carros de asalto, a los que protegia la Infantería.

Mandó las fuerzas ejecutantes, que mantenían la defensiva (banda azul), contra la ofensiva del bando rojo, que avanzaba por el Guadarrama, el capitán de la Escuela de Tiro Sr. García Valiño.

Terminado el ejercicio, presentó el ministro las pruebas de un mortero para Infantería, de que es autor el capitán de esta Arma, retirado, Sr. Valero.

El ministro regresó a Madrid una vez que terminó el ejercicio y pruebas.

¿QUE DIRA ROMANONES?

La expulsión de los jesuitas

La pide el Ayuntamiento de Guadalajara

Guadalajara, 6.—El Ayuntamiento aprobó por unanimidad pedir la expulsión de España de las Ordenes religiosas.

LONDRES EN PELIGRO

Un temblor de tierra en Inglaterra

No parece que haya desgracias personales

Londres, 7.—La «Press Association» publica una información en la que se da la noticia de haberse producido un temblor de tierra que ha sido sentido en Londres y en varias capitales inglesas.

Los edificios han oscilado, produciendo un gran pánico en los habitantes de la capital inglesa, que se lanzaron a la calle, dirigiéndose a los centros oficiales y puestos de Policía con objeto de enterarse de lo ocurrido.

Hasta ahora no se sabe que haya habido desgracias personales ni materiales.

El movimiento sísmico ha sido sentido igualmente en Hull, Swansea, Norfolk, Belford y Birmingham.

Este movimiento sísmico ha producido una gran estupefacción en todos los círculos.

En la Dirección de Seguridad

El Sr. Galarza, al recibir a los periodistas, les dijo que había asistido a la junta celebrada por la Comisión que ha de substituir, o que ya ha substituido, al Patronato de Represión de la Trata de Blancas.

También manifestó que tenía que formular un ruego a la Prensa, en el sentido de que haga saber que, como anticipo a la brigada especial de ferias que ha de formarse para la persecución de carteristas y demás maleantes, enviaba a funcionarios de la brigada de Investigación criminal a distintos pueblos. El jueves, en Toledo, fueron detenidos varios maleantes. La detención se llevó a cabo dentro de la plaza de toros, y los malecheros promovieron un formidable escándalo.

Como se trata de unos servicios efectuados para la protección de todos, bueno será que los ciudadanos sigan el ejemplo que dieron los de Toledo. Cuando los carteristas y demás gentes de su calaña pretexen malos tratos, en vez de escucharlos hay que auxiliar, en lo que sea posible, a los representantes de la autoridad.

Otras manifestaciones del Sr. Galarza

El director general de Seguridad

volió a hablar por la noche con los informadores, manifestándoles que el comisario jefe de la división de Ferrocarriles le había remitido 1.186 pesetas con destino a la suscripción de obreros sin trabajo. Dicha cantidad fué recaudada por suscripción voluntaria entre el personal afecto a la citada división.

También manifestó el Sr. Galarza que había recibido a una Comisión de empleados del «Metro», para manifestarle que se habían dirigido al director de «El Socialista» rogándole desmintiera una información equivocada referente a dichos empleados y que fué publicada en el indicado periódico. Todos los visitantes hicieron manifestación de adhesión a la República.

EN CADIZ

Juicio sumarísimo contra cuatro marineros

Cádiz, 6.—Ayer se celebró en el castillo de Santa Catalina el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a cuatro individuos de la dotación de los torpederos que se hallan en Cádiz, por delito de desacato a un superior, gritos subversivos y embriaguez.

El capitán general ordenó que se abriera sumario, que ha instruido el juez teniente coronel de Infantería Sr. Solórzano.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

EN EL CONSERVATORIO

Homenaje a Mariana Pineda

La sección femenina del partido republicano radical socialista, que siente con la misma intensidad los ideales democráticos y los generosos sentimientos de caridad, organizó un gran festival de homenaje a Mariana Pineda, la sublime mujer sacrificada por la reacción, dedicando los productos de la función a beneficio de los comedores de caridad.

El hermoso teatro del Conservatorio de Música y Declamación, antes teatro de la Princesa, ofreció un bello aspecto por la cantidad y calidad del público.

La Orquesta Filarmónica, que dirige el ilustre maestro Pérez Casas, ejecutó un admirable concierto, en que figuraban obras de Turina, Korsacov, Bach y Wagner, siendo ovacionada por la concurrencia.

La señora de Martínez Sierra hizo una bellísima charla sobre Mariana Pineda, ensalzando con elo-

cuencia y talento la inmortal figura de nuestra historia. Hizo ver cómo Mariana Pineda mantuvo constantemente un culto a la libertad, que cristalizaba en sus mismos amores. Y como el homenaje más rendido a la memoria de quien moría por el pueblo es que el pueblo haga abolir la pena de muerte, la Comisión organizadora del festival, acogiendo la idea generosa de la señora de Martínez Sierra, se puso a recoger firmas para una solicitud pidiendo la desaparición de una pena que pugna con los sentimientos de Humanidad.

El público, complacidoísimo con la interesante charla de la señora de Martínez Sierra, aplaudió estruendosamente a la gentil oradora.

La señorita Carreras cantó con primoroso estilo y buena escuela tres melodías italianas, que le valieron grandes aplausos.

El portentoso cantante Hipólito Lázaro regaló los oídos de los espectadores con el «O paradiso», de Meyerbeer; «Celeste Aida», de Verdi; una romanza de «María, la Tempranica», de M. Torroba; «Noche verbenera», canción de J. Fornis; un «Madrigal», de F. Alonso; y el Canto a la espada, de «El huésped del Sevillano», que dirigió su autor, Jacinto Guerrero.

Cada canción era para Hipólito Lázaro una ovación de estruendo. Cerraba el programa «La calesera», zarzuela del maestro Alonso, que fué un éxito rotundo para Emilia Iglesias, Rosita Torres, Jacinta de la Vega, Sr. Carbonell, Ramón Peña, L. Fischer, Carlos Román, S. Escribá, Antonio Sardiá, Agustín Pedrote, E. Rebull, Emilio Moreno, Luis Crespo y señor Casañas, que interpretaron la obra con un acierto difícilmente superable.

El espíritu de rebeldía que vibra en la obra justifica el entusiasmo con que el público acogió toda manifestación de liberalismo, y de ello es buena prueba el himno «A España», que con letra de Abelardo Paz y música de A. Crespo de Paz, proporciona todas las dulzuras del triunfo al baritono S. Vallente.

En suma, que el grupo femenino radical socialista ha tenido el acierto de confeccionar un programa que es de un exquisito buen gusto y de un alto valor moral.

L.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

UN ERROR

“Los buenos tiempos antiguos”

«La legislación española se ha distinguido siempre por su carácter generoso y humanitario.» «Las primeras disposiciones sociales se remontan al siglo XII.» Esto ha dicho Largo Caballero en Ginebra, tomando la idea y acaso la noticia del prólogo de una publicación de la Oficina Internacional del Trabajo. Y ello es un lugar común, un error muy extendido en lo que se refiere a la antigua legislación del trabajo para el reino de Castilla, de la que puede decirse con Vera, estudiando a Marx: «Los ascendientes de los actuales proletarios fueron perseguidos como delincuentes de su inactividad y de su pobreza forzosa, y los únicos socorros que debieron a la paternal solicitud de los Poderes públicos fueron inmundas perdioserías, las cárceles, las galeras, la marca, los azotes...»

En efecto, toda la legislación que llamaremos «social» de Castilla hasta la República de 1873 va contra el obrero.

Se inicia ésta con el ordenamiento promulgado en Jerez el año 1288 por Alfonso X, y el objeto de la ley es obligar al trabajo a todos los que no tuvieran bienes de fortuna y fijar salarios máximos—máximos!—. «Al que más diere, «al que más valiere.» («El peon con su azada y su focha haya por jornal al día en el mes de Junio, e de Julio, e Agosto tres sueldos papeones por jornal, al que mas dieren.»)

La disposición relativa a los que no trabajaban era como sigue:

«Ningund peon ande valdío, e si fallaren, de recabdo con quien ande, e si lo non diere, préndanlo; e si fuere ome que ande comiendo de lo ageno, pidiéndolo o tomándolo por fuerza, enfórquenlo por ello; e si fuere labrador e non quisiere labrar, préndanlo e faganlo labrar por fuerza, e si non lo quisieren tomar a soldada por este precio sobre dicho, préndanlo e ténganlo preso fasta que de buenos fiadores que sirva el tiempo que quisieren...»

De aquellos días es esta otra disposición que llamaremos «de protección al niño»: «Cualquier menestral que tenga aprendiz para enseñarle su oficio, y castigándole o enseñándole le hiriese con correa, con palmeta, con verdugo delgado o con otra cosa ligera, y de aquella herida muriese, no sea tenido por homicidio; y si le hiriese con palo, con piedra o con

otra cosa que no deba, y ende muriese, sea culpante, porque fuere herida cual no debía.» Esta legislación «suave y humanitaria» se perfeccionó en Cortes en Valladolid de 1351, siendo rey de Castilla D. Pedro I, estableciéndose salarios máximos, pero al propio tiempo jornadas mínimas; castigando con la pena de azotes a los braceros que cobrasen más de lo establecido y con multa a los dueños de tierras que pagasen más del jornal tasado.

La multa impuesta a quien abonare «mayor precio del que este ordenamiento contiene» era de cincuenta maravedís, «la primera vegada»; ciento, la segunda, y doscientos, la tercera y las sucesivas. Los azotes para los que cobraran más precio eran veinte «la primera vegada»; cuarenta, la segunda, y sesenta, la tercera y las sucesivas.

Sólo los enfermos, los impedidos o de «mroz vejez», más «das mozas e mozos menores de hedat de doce años», podían excusarse de trabajar, y únicamente estas personas podían ocuparse en espigar y la rebuca después de la vendimia.

Por cierto que al «suave y humanitario» legislador no se le escapó nada. Desde el día de San Martín hasta Navidad establece jornales más cortos, «porque son los días pequeños.»

Este ordenamiento establece la jornada para los trabajos al aire libre de modo que se saiga de la villa para el tajo «en saliendo el sol», dejando de labrar «cuando se pone el sol.»

Con el tiempo sobraron brazos, y como entonces era dañosa para la burguesía la tasa de jornales, Carlos III, siempre paternal, declaró libre la estipulación de ellos en 1767; pero lo de la jornada de sol a sol aun rezaba en la Novísima «reaplicación en principios del siglo pasado, acaso porque no había posibilidad de alargarla.»

Y de hecho, aun es ésta la jornada en el campo... Y esta es la pequeña rectificación al libro que el compañero Largo Caballero ha citado en un discurso, incurriendo en un error muy extendido, principalmente entre sociólogos e historiadores melifluos...

No; el capital nace chorreando sangre y cieno... Conviene no olvidar a Carlos Marx.

J. J. MORATO

Una conferencia de don Mateo Azpeitia

El ex decano del Colegio de Notarios de Madrid D. Mateo Azpeitia ha dado una notable conferencia en el acto de la Inauguración del Colegio Notarial de Barcelona acerca de «La evolución mundial del Notariado.»

El disertante estudió el pasado, el presente y el futuro del Notariado. En el pasado investigó la formación del tipo notarial latino, longobardo y las escuelas notariales de la Edad Media. En el presente, que abarca desde la ley francesa de 25 Ventoso del año 11 hasta nuestros días, realizó un profundo estudio de las legislaciones vigentes en Italia, Alemania, Austria, Suiza, Argentina, Méjico, Cuba, etc.

El conferenciante destacó el error de la ley francesa, inspiradora del Notariado de hoy, por su criterio individualista. Invocó la doctrina de Joaquín Costa como prototipo del funcionario estricto, y la del argentino José Allende Iriarte, como la más avanzada bandera del Notariado libre profesional de Derecho.

En el porvenir concibe la transformación del Notariado en una magistratura de la paz, que tenga por misión la representación de los derechos en la normalidad, como órbita propia de la jurisdicción notarial, de acuerdo con la tendencia iniciada por el notario de Tortosa D. Antonio Monasterio en su obra «Biología de los derechos en la normalidad.»

Hace un examen de cómo debe nacer, desarrollarse y morir el órgano notarial, y se muestra partidario del sistema de las famosas escuelas del Notariado de Italia y de Cataluña; antes de la promulgación de la ley de 1872.

Pretende la armonía entre lo que tiene de profesión libre y de profesión pública mediante medidas solidarias en el reparto de actas y protestos, contratación oficial, límites de escalas, etcétera, que evite la competencia entre los profesionales y que dé a todos medios necesarios para una vida decorosa.

Es partidario de la jubilación forzosa por límite de edad. Ensalza en el momento de la extinción del organismo por muerte la creación de la Mutualidad Notarial, calcada de la Caja Nacional de Italia, de la Caixa de Aposentadores de Portugal, del Código cubano de 1929.

Hizo, finalmente, resaltar los tres momentos históricos del Notariado: en el siglo XIII, creando la ciencia notarial; en 1803, con la ley francesa, en la que se calcaron todas las hoy vigentes, y el actual, en que España se presenta al Mundo como orientacion con su iniciativa en pro de la solidaridad de cooperación profesional.

Al terminar su disertación, el Sr. Azpeitia fué muy aplaudido y felicitado por los notarios barceloneses.

EL ESTADO DE GITANILLO

La impresión es cada vez más desconsoladora

El infortunado diestro pasó el día de ayer en estado francamente desesperado. La gravísima complicación de la meningitis hizo que las pocas esperanzas que tenían los médicos se desvanecieran casi totalmente.

A las seis y medias, los doctores Segovia, Sanchis Bantús y Goyanes visitaron nuevamente al herido y acordaron practicarle un lavado de la columna vertebral, operación a la que se recurre como último extremo.

La operación duró tres cuartos de hora y fué dolorosísima. El diestro la soportó con gran entereza; pero como no pudieron cloformizarle, no continuaron los médicos el lavado por temor a que el herido no pudiera resistirlo.

Después de la operación, que parece que ha sido beneficiosa, quedó el diestro algo más tranquilo y con el pulso más seguro.

Hoy intentarán los médicos una nueva intervención, pues la infección meningea persiste, y con ella la suma gravedad y las impresiones muy pesimistas.

De madrugada

A las cuatro y media el estado de Gitanillo continúa siendo de extremo gravedad.

Después de la intervención facultativa pudo dormir algunos momentos y el pulso parecía más regular.

Aunque el infortunado torero parece algo más animado, la impresión de los médicos continúa siendo de extremo pesimismo.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El tinglado de la nueva farsa. En las verbenas existe un pabellón con dibujos de mal gusto y grandes rótulos que dicen: «Charleston castigo; sólo para hombres», en el que unas desdichadas exhiben, para atraer espectadores, sus desnudeces semicubiertas por grotescos andrajos, y en cuyo interior, capitaneadas por la de más edad, cuatro nenas, de once a diecisiete años, aproximadamente, contorsionan sus ra-

quícos cuerpecitos, apenas veladas por harapos, en obscenos movimientos que causan dolorosa compasión.

El hecho de que ya el año pasado fueran autorizados dichos espectáculos no significa que actualmente deban seguir autorizados, olvidándose acaso que hay algo dispuesto referente a la edad mínima exigida a los niños que han de actuar ante el público, y si la buena fe de las autoridades ha sido sorprendida con nombres y edades distintas de las señaleadas que figuran en el «elenco artístico» del mencionado pabellón, gírese una visita de inspección, que no es precisa, porque desgraciadamente está a la vista de todo el mundo, y evítese si es posible tan inicua explotación y tan inmoral espectáculo, confiando en que si la autoridad a quien correspondía continuara permitiéndolo, se prohiba, al menos en el exterior del tinglado, esa triste exhibición de desnudeces que en desprecio de nuestro típico Madrid tan lamentablemente contrasta con la bulliciosa y sana alegría que anhelamos encontrar en las tradiciones verbenas.—Un subscriptor castizo.

Los prohibidos

Hace varios días se vienen reuniendo en la calle de Antonio Leyva algunos muchachos, entre los cuales figuran hombres ya, la mayor parte de éstos padres de familia, con el fin de jugar a los prohibidos, simulando el descaro de dichos juegos con el llamado de la lotería y llegándose a formar a veces garitos bastante crecidos, y como la vecindad no puede echarles, porque al intentar hacerlo se burlan y a veces lle-

Los prohibidos

Hace varios días se vienen reuniendo en la calle de Antonio Leyva algunos muchachos, entre los cuales figuran hombres ya, la mayor parte de éstos padres de familia, con el fin de jugar a los prohibidos, simulando el descaro de dichos juegos con el llamado de la lotería y llegándose a formar a veces garitos bastante crecidos, y como la vecindad no puede echarles, porque al intentar hacerlo se burlan y a veces lle-

gan a faltar con palagras groseras, explicamos a usted que la queja aquí formulada la incluya en su diario, con el fin de que llegue a quien corresponda su remedio y ponga fin a este espectáculo bochornoso tomando las medidas necesarias y poniendo una pareja de servicio constantemente, pues de otra manera sería inútil querer remediarlo.—Varios vecinos.

Los bienes terrenales

En la calle de Cristóbal Borfú, número 46, existe una casa de la que parece ser dueño un sacerdote que no siguiendo las doctrinas de Cristo con mucho celo se permite quedarse con una parte de la fianza para responder de desperfectos que él se supone existen. Si esto fuese legal no habría lugar a reclamación; pero cuando se hace entrega de un piso en tan buenas condiciones que cuando se alquila, no deja de ser un abuso intolerable. Además, no perdería el tiempo una inspección yendo a visitar los cuartos bajos del segundo grupo de la misma casa, en los que existen grietas de tal tamaño que puede verse por ellas lo que pasa en las otras habitaciones.—Varios vecinos.

Otro ourita monárquico

Vi en el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón que el señor cura párroco, para celebrar el sábado una función religiosa, engalana la iglesia con coágaduras bicolor, dando al templo un matiz que no debe tener; además, que con ello hace una provocación manifiesta, y hoy los ánimos necesitan poco para excitarse. Sin duda no han tenido bastante.—Francisco Perales.

UN DECRETO DE HACIENDA

Se anula la concesión de venta de tabacos en Melilla y Ceuta

«Por real decreto-ley de 2 de Agosto de 1927 la Dictadura concedió, arbitraria, directa y personalmente, a D. Juan March y Ordinas la explotación del monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla en las condiciones que a bien tuvo. En 30 de Septiembre se otorgó el contrato entre el entonces director del Timbre, D. Andrés Amado, y el concesionario dicho. En igual día se expidió real orden aprobatoria que autorizó el ministro del ramo D. José Calvo Sotelo.

Quedó infringida la base sexta del artículo 1.º de la ley especial de 21 de Junio de 1921, disposición taxativa que si autorizaba al ministro de Hacienda para excluir del contrato con la Arrendataría de Tabacos el monopolio en las posesiones españolas del norte de Africa, condicionaba el uso de esta autorización a que se presentara a las Cortes, con la anticipación debida, un proyecto de ley que estableciera las condiciones de implantación del monopolio.

Se prescindió también del requisito esencial de la subasta o concurso, vulnerando los artículos 47 y 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911 y eliminando la concurrencia de licitadores exigida de modo ineludible por la naturaleza de la explotación y en garantía de los intereses fiscales.

De ambas fundamentales infracciones de ley resulta la nulidad radical del regio decreto, así como la del contrato y la de su aprobación ministerial en virtud del precepto del art. 4.º del Código civil, a cuyo tenor son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y criminales que declara el art. 82 de la expresada ley de Contabilidad para los funcionarios que vulnerasen sus prohibiciones, y sin que esto implique culpa de la Administración, que, al no venir representada por especiales agentes, no puede ser complicada en la causa ilícita del contrato, que en este caso procede atribuir en justicia al concesionario.

Al mismo resultado de invalidez, con todas sus consecuencias legales, se llega incluyendo como es debido el real decreto de 2 de Agosto de 1927 en la categoría c) del artículo 1.º del decreto de 15 de Abril del corriente año.

Por lo expuesto, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º El real decreto-ley de 2 de Agosto de 1927 queda incluido en la categoría c) del artículo 1.º del decreto de 15 de Abril del año actual, y, por tanto, sin validez ni aplicación por opuesto a la ley de 21 de Junio de 1921 y a la de 1 de Julio de 1911.

Art. 2.º En su consecuencia, son igualmente nulos la real orden de 30 de Septiembre de 1927 y el contrato por ella aprobado.

Art. 3.º Las responsabilidades en que hayan incurrido D. Andrés Amado, D. José Calvo Sotelo y don Juan March y Ordinas se harán efectivas en el modo y forma que las leyes prescriben.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones oportunas para la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Art. 5.º El Gobierno someterá este decreto para su ratificación a las Cortes.

Dado en Madrid a 6 de Junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Nicolo Alcalá Zamora.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto Tuero.»

Un obrero muerto

Ayer, en una fábrica de la calle de Santa Encarnación, núm. 86, cuando se hallaba ocupado en engrasar la polea de una máquina, fué cogido por ésta el obrero Alfonso Manuel Sagatizábal, de cincuenta y dos años, domiciliado en Bretón de los Herreros, núm. 5.

Varios compañeros acudieron inmediatamente y recogieron al lesionado, trasladándolo a la Casa de socorro del distrito de Chamberí, donde se le aplicaron tan gravísimas lesiones, que cuando los médicos se disponían a asistirlo falleció.

LA CIRCULACION

Joven gravemente herido

José Fernández Fernández, de veintitrés años, domiciliado en la calle de la Bolsa, 3, sufre lesiones graves, que le causó al atropellarse en la calle de Alcalá el automóvil 26.620 M., que conducía Domingo Arellano López.

Después de asistido en la Casa de socorro fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio.



Congreso hispanoamericano de cinematografía

Extracto de la ponencia de don Antonio Armenta

«España tiene que producir cinematografía. Debemos obsesionarnos con este propósito y combatir a los «derrotistas» que manejan constantemente los tópicos vulgares de la carencia de mercados exteriores, de la pequeña percepción que se obtiene en los cinematógrafos del territorio, de la dificultad suprema de luchar contra los grandes productores del Mundo, de la inexistencia de directores, artistas, laboratorios, operadores y demás elementos esenciales de la producción.

España tiene dos cualidades terribles: abulia y falta de creencia en sus propios medios. Lo único que falta en España es dinero para la cinematografía. Y a buscarlo tiene esta ponencia y a lograr la protección del Gobierno para producir y para que apoye la producción española.

Porque apoyando franca y decididamente la producción española se protege a los siguientes elementos, entre otros: autores, compositores, actores, músicos, directores, dibujantes, escenógrafos, operadores, fotógrafos, encargados y operarios de laboratorio, comparsas y coristas, sastres de teatro, sastres en general, armeros, modistas, zapateros, peluqueros, carpinteros, impresores, alrejistras, mueblistas, electricistas, bomberos, guardas, serenos, pirótecnicos, sirvientes, choferes, cocineros, camareros, fogoneros, asistentes y otros oficios.

Debe meditarse bien que la cinematografía extranjera obtiene anualmente de la economía española, de la substancia de nuestro país, alrededor de 200 millones de pesetas, siendo interesante hacer conocer el detalle de que la mayor parte de esta cantidad corresponde a la cinematografía norteamericana.

En cambio, se percibe por derechos de Aduanas sobre el material cinematográfico extranjero, contándose con el «premio oro», unos seis millones de pesetas, aproximadamente, cuyo detalle es el siguiente: Cintas largas, 5.000.000 de pesetas; cintas cortas, 700.000; discos, 300.000; propaganda, carteles, fotos, etcétera, 30.000; total, 6.030.000 pesetas.

No es necesario mucho esfuerzo para comprender la capital importancia que tiene la diferencia entre la cantidad metálica española absorbida por la producción extranjera y la recaudación de Aduanas por ingresos de películas, discos y propaganda cinematográfica.

Nuevas fuentes de riqueza
Cuanto más y mejor se produzca en España, menos tributarios seremos de los países extranjeros, con excepción de los países de habla española, que, avanzando en su producción nacional al par que nosotros, podrían complementarla.

en parte, nuestras necesidades cinematográficas y en parecida forma a como serviríamos las suyas desde España.

El intercambio cinematográfico corregirá el desequilibrio que ahora existe en nuestra economía, representado por diferencia abrumadora que hay entre el minúsculo de una importación extranjera (150 a 200 millones de pesetas anuales) y el sustraendo, no representado por cantidad alguna positiva, puesto que la producción española es nula en cuanto a exportación se refiere.

No debemos olvidar tampoco que, aun cuando el intercambio cinematográfico se reflejase en un descenso de recaudación por Aduanas, este descenso sería tan poco interesante para la economía del país, que una reducción de tres millones de pesetas por tal concepto habría de representar que la producción nacional alcanzaba 75 a 100 millones de pesetas.

La producción de películas en España (e insisto en que cuanto digo de España alcanza por igual a todos los países adscritos a este Congreso) significaría, en suma, llegar a producir 75 a 100 millones de pesetas en industria nueva. Considero ocioso insistir en los beneficios que esto habría de producir a todos los elementos españoles.

Propagandas sociales y políticas

Cualquier modesto espectador de cinematógrafo habrá tenido mil ocasiones de observar cómo cada uno de los países productores de cinematografía hace propagandas sociales y políticas que interesan a sus Gobiernos, francamente unas veces, disimuladamente otras; pero siempre tendiendo a establecer una influencia manifiesta sobre el resto del Mundo.

Cualquier país que tenga montada la industria cinematográfica se ha valido de las grandes cintas para intercalar disimuladamente sus propagandas sociales y políticas.

España necesita producir cinematografía. Es frase que repetiremos hasta la saciedad en este modesto trabajo y que debe ser reproducida en todas las conversaciones acerca del Congreso y, fuera de él, en cuanto encontremos la menor oportunidad para repetirla.

Porque en el aspecto «propagandas sociales y políticas», España tiene mucho que hacer valiéndose del cinematógrafo, y mucho más por la circunstancia de implantación de un nuevo régimen.

Ni el libro, ni el periódico, ni la conferencia, tienen la fuerza de persuasión, de convencimiento, que posee el cinematógrafo. Buena prueba de ello nos la da Rusia soviética, que ha concedido al cinematógrafo la mayor importancia y el más decidido apoyo, confiando al séptimo arte la propaganda más intensa, más fuerte, más convincente de su régimen. Como complemento de esta prueba está la actitud de los demás países, que no han impedido en absoluto la circulación de periódicos y libros



JULIA FAYE Y CONRAD NAGEL EN «DINAMITA», PRODUCCION METRO GOLDWYN QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

envía de todas las mujeres esclavas de la moda. Se peinaba caprichosamente: unos moñitos, trenzados sobre las orejas, le daban un aspecto ingenuamente seductor. Y así había creado en los Estudios Paramount su tipo ideal, interesante, con el cual filmó «Su noche de bodas» y «Lo mejor es reír». Pues bien: esta mañana hemos visto a Imperio Argentina con el cabello cortado; pero su belleza, antes sugestiva, extraordinaria, no ha perdido nada con esta modificación. Melena larga, a lo trovador medieval, con las puntas rizadas en el cuello. Todos la han felicitado. Y nosotros creemos que esta bellísima «star», con moñitos o sin ellos, seguirá siendo «La novia de España», la artista tan querida de todos los públicos, la mujer que supo rápidamente conseguir uno de los puestos principales de la cinematografía española.

Un nuevo film

Dentro de unos días comenzará a rodarse en los Estudios Paramount una nueva producción, en la que tomarán parte, hasta ahora, Imperio Argentina, Carlos San Martín, Tony d'Algy, Rosita Díaz y Pepe Brujo.

La dirección corre a cargo de un conocido «metteur en scène», que ya supo demostrar su talento en anteriores trabajos escénicos.

Genial Interpretación

Nuestro querido y admirado amigo Gabriel Algara está haciendo una interpretación admirable en el film que dirige Carlos San Martín con Roger Capellani, y que lleva por título «Un hombre de frac». El papel de protagonista lo desempeña Roberto Rey. Gabriel Algara, que ha demostrado su valor insuperable en otras creaciones, es felicitado en cada una de sus escenas por todo el personal que contempla la filmación. Hace un «rol» interesante de «gentleman», y este triunfo le ha valido figurar en el repartido del próximo asunto, que se rodará dentro de unos días.

Marita Angeles

Esta princesita rubia, cuyo nombre es bien conocido entre la buena sociedad española, ama el deporte sobre todas las cosas. En sus horas de descanso la vemos trípulando su magnífico coche por todos los caminos de Joinville, y a una velocidad excesiva. Otros días, a caballo..., dentro de un avión o haciendo esgrima. Marita Angeles desempeña un papel de categoría en «Un hombre de frac», y en vista de su talento, ha sido contratada para otras nuevas producciones.

Encargado de la producción

Se encuentra en Londres, como encargado de la próxima producción española Paramount, el conocido artista Carlos San Martín, intérprete principal de «Lo mejor es reír», y director con Roger Capellani de «Un hombre de frac». Carlos San Martín debe tomar parte también en esta película, donde tiene reservado un importante «rol».

MARIO ARNOLD

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

LOS CINES

«El enemigo silencioso», en Rialto

La Paramount, editora a quien corresponde el timbre de honor de haber impresionado «Con Byrd en el Polo Sur», presenta ahora otra admirable película documental.

La vida de una tribu errante de pieles rojas en las heladas regiones del norte del continente americano es reflejada en la pantalla con un realismo veraz y una magnificencia técnica ejemplares.

No es un pintoresco film de aventuras teatralmente preparado; es la copia fiel de la existencia de una caravana de los supervivientes de la raza primitiva americana a través de las desoladas regiones, en donde los mayores enemigos son el frío y el hambre, que acochan y acecan al hombre.

Las costumbres, los ritos, las luchas con la Naturaleza de los indios aparecen en «El enemigo silencioso» como en inapreciable documento que suma la amenidad con el valor científico.

Hay escenas, como el ataque de los pieles rojas a una manada de renos y la lucha de los lobos para disputar al hombre sus presas, que son un alarde cinematográfico por las dificultades que para obtenerlas se han vencido y por la perfección del resultado.

Un leve asunto sirve de enlace a las escenas naturales, y ello aumenta el carácter espectacular de esta cinta.

No hemos de regatear elogios a la marca editora de films como «El enemigo silencioso» ni a las Empresas que los proyectan.

A. P. O.

Delia Magaña, imitadora de estrellas

He aquí una nueva calidad, que no conocíamos, de la deliciosa delicia intérprete de la cinta hablada, en español «Así es la vida», protagonizada por José Bohr. Durante la última velada celebrada en Hollywood por los astros cinematográficos de habla española, a beneficio de los damnificados en el ciclón de la isla de Santo Domingo, Delia Magaña obtuvo un éxito ruidoso imitando diversas estrellas de la pantalla, entre otras, a Lupe Vélez y a Dolores del Río.

La diminuta Delia Magaña, que ya en «Así es la vida»—selección Gaumont Diamante Azul, totalmente hablada en español—nos demuestra ser muy grande dentro de su pequeño, convenció a todos los artistas de habla hispana de que lleva dentro de sí madera sobrada para aspirar a ser estrella.

SAN MIGUEL

Lunes próximo, ESTRENO VOLUPTUOSIDAD POR VICTOR VARGONI Y AGNES PETERSEN Exclusivas MARQUEZ

ATENEO DE MADRID

Elección de cargos

El próximo día 9, de cuatro a siete de la tarde, se verificarán las elecciones para la provisión de los cargos que han quedado vacantes, que son los de vicepresidente primero y secretario segundo. Para cubrirlos circulan ya algunos nombres de señalados socios, existiendo una circular firmada por destacados ateneístas conocidos en el mundo científico y en el literario y que proponen para vicepresidente primero a D. Luis de Zulueta, y para secretario segundo, a D. Juan Lafora.

Conferencia de Maurin

Mañana lunes, a las siete de la tarde, D. Joaquín Maurin dará una conferencia sobre el tema «La actual revolución española».

Otras disertaciones

El martes 9 del actual, a las siete de la tarde, D. Andrés Nin dará una conferencia sobre el tema «Etapas actuales de la revolución española». El miércoles 10, a las siete y media de la tarde, D. Marcelino Pascua dará una conferencia sobre el tema «El problema de la mortalidad infantil en España».

Por sólo dos pesetas

un programa monstruo

UNA COMEDIA

risa continua y reposo del espíritu

Picaras apariencias

película muda con adaptaciones musicales

UN MELODRAMA

de misterio indescifrable, en el que desfilan algunas aventuras de los célebres bandidos de Chicago

El presidio de Fern-Hill

Mañana lunes

CINE DE LA OPERA

EL DRAMA DE UNA RAZA MORIBUNDA
Dos años de lucha en regiones salvajes y hostiles crearon esta insuperable realización.

El enemigo silencioso

ES UN FILM PARAMOUNT

GRAN EXITO

EN

RIALTO

ra solicitar del Gobierno la protección decidida a la producción española.

Cine cultural, educativo y escolar

Casi telegráficamente, siguiendo mi propósito expositivo, puesto que estos puntos tienen temas definidos en otras secciones, y sólo con la idea de establecer argumentos definitivos para solicitar la protección del Gobierno de cada país adscrito al Congreso hispanoamericano de cinematografía, abocoé dichos puntos en unas cuantas preguntas:

«No sería interesante llevar al cinematógrafo estudios histológicos de Santiago Ramón y Cajal?»

«No sería interesante llevar al cinematógrafo estudios de ingeniería de Torres Quevedo y Sánchez Cuervo?»

«No sería interesante llevar al cinematógrafo operaciones quirúrgicas de Cardenal, Tapla y otros maestros de la Cirugía española?»

«No sería interesante convertir el cinematógrafo en auxiliar eficaz del maestro, cuya principal misión es enseñar deleitando al alumno?»

rusos; pero que han cerrado sus puertas a la producción cinematográfica soviética.

Propaganda del turismo

España es uno de los países más bellos para el turismo. Desde las agrestes montañas de Covadonga, y Montserrat hasta los cármenes granadinos y el puerto de Palos; desde los campos salmantinos hasta la Huerta valenciana, hay en todo el territorio español amplísimo escenario turístico, fácilmente transitable mediante las magníficas carreteras que unen al centro con la periferia.

De España se desconoce en absoluto la propaganda del turismo por medio del cinematógrafo, y solamente este motivo, habiendo otros muchos, sería suficiente pa-

Una escuela de pésimas condiciones higiénicas

Ya hemos hablado de esta escuela varias veces y no nos han atendido. Por lo visto, todavía se intenta trasladarla a un local húmedo y de escasa luz.

Mitin en Chamartín de la Rosa

En la Casa del Pueblo de Tetuán se ha celebrado un acto en el que por primera vez se ha tratado en público, entre las autoridades socialistas de aquel Ayuntamiento y la Sociedad Benéfica de Traperos, las medidas necesarias para realizar dicho servicio en forma higiénica y de acuerdo con las Ordenanzas, y al propio tiempo dando facilidades a los modestos trabajadores para que los verdaderos se establezcan más cerca del pueblo.

Hablaron los concejales Repilla y Molina, por el Ayuntamiento; Pardo, por la Casa del Pueblo; los socios de la Benéfica Terrón y Felipe; Brañas, que presidió, y el letrado de la Sociedad, Sr. Niembro, que hizo el resumen de los discursos.

El entusiasmo fue enorme y la asistencia pasó de 2.000 asociados.

CALLAO

El lunes próximo

estreno del grandioso espectáculo de dos horas de duración

DINAMITA

POR

CONRAD NAGEL

Y

JULIA FAYE

Film Metro-Goldwyn-Mayer

LA SEMANA EN JOINVILLE

Imperio Argentina se ha cortado el pelo

Esta hermosa estrella española lucía una cabellera muy larga,

¿SE PROYECTARA PRISIONEROS DE LA MONTAÑA?

NOTAS DE SOCIEDAD

Próximo enlace

El próximo día 10 se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara el enlace de la encantadora señorita Asunción Guiltián Viñes con D. Rafael Fernández Shaw, hermano del aplaudido autor del mismo apellido.

Entre los prometidos se han cambiado valiosos regalos.

Bodas

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles han contraído matrimonio la encantadora señorita Ana María Granado Cano, hija del prestigioso industrial D. Teodoro Granado, y el culto ingeniero D. César Calleja y Morante, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa profesional D. Trifón Calleja de Blas.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la bellísima señorita María de los Milagros, hermana del novio.

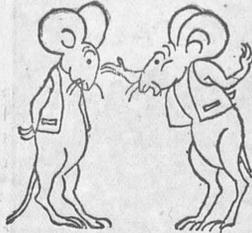
Bendijo la unión el padre Montaña, que pronunció una sentida plática, y a la ceremonia asistió numerosísima concurrencia de la popular barriada, donde tantas simpatías cuentan las familias de los contrayentes.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; teléf. 55459

MADRID CÓMICO

Por fin mis dos esclavas se han sindicado con las sirvientas que a los amos (¡qué bravos!) hoy les obligan a echar sus cuentas, pues llena la manía sindicalizadora nuestras regiones. ¡Hasta de amas de orja ya hay Sindicatos... y de botones!

Buen ejemplo dan todos con sin-



dicarse: sabios y obreros, sacristanes beodos, pantalonerías, banderilleros, impresores, textiles, expendedores de medicinas, cocheros, albañiles, alpagateras y bailarinas.

En casa, los ratones, desde ayer, tienen su Sindicato, y desde los rincones, con insolencia, miran al gato, y con las caras foscas veréis en Julio que os tienen fritos Sindicatos de moscas, y de moscones, y de mosquitos. ¡Hasta mi prima Juana (por más que hacerlo le perjudica) se *sindica* mañana con el mancebo de una botica!... Llegada, pues, la hora del conveniente sindicalismo (que aprendemos ahora con más cuidado que el cacicismo), fuertemente pegados, con fe luchemos y con riñones, y más que sindicados seamos todos *sindeticos*!

¡Y hasta cuando palmemos, un bloque hagamos obligatorio para ver si podemos salir a escape del purgatorio!

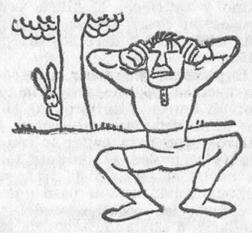
Leo en una información municipal:

«Se está estudiando un proyecto relativo a la prolongación de la calle de O'Donnell, por el cual esta calle va a concluir en la *Necrópolis*».



«¿Allí va a concluir? Perfectamente. Lo mismo que a esa calle, hablando en plata, le va a pasar, lector, a mucha gente, sin más proyecto que estirar la [pata.»

Por la autoridad competente se han dado las órdenes oportunas (competencia y oportunidad que huelen a tópico) para que las odalisecas, bayaderas y odinas noctámbulas que pululan por algunas calles céntricas moderen sus impulsos y se retiren a sitios donde



la inmundicia importa menos. Al mismo tiempo se ha ordenado la celebración de ejercicios propios de su sexo oficial a los

novísimos guardias de asalto, en la Casa de Campo, ante el asombro de los conejos que por allí se solazan.

¡Hay coincidencias atroces!... Señores, ¡qué más asalto que el de esas niñas precoces que al verbo le dan el alto!

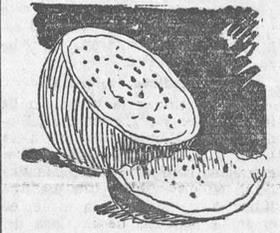
Lo consignado en el párrafo anterior me recuerda otra disposición dictada en estos días: la supresión del Patronato contra la Trata de Blancas (¡a las negras que las partiera un rayo!). Se crea, en cambio, una Comisión para proteger a la mujer, sea blanca,



morena... o tricolor, que es la de moda.

Bueno es que las protejan las Comisiones contra las asechanzas de los varones; mas ¡qué haremos nosotros, ¡oh, pobres seres!, las asechanzas de las mujeres! ¡Acogernos de damas a un Patronato los que jóvenes fulimos... hace ya un rato! Ocupese el Gobierno de esta materia; ¡que es la trata de blancos cosa muy seria!

¡Luego dicen que uno juega del vocablo!... Hago esta exclamación porque el miércoles se anunció que la Academia de Dermatología y Si-



filografía celebraría sesión y en ella presentaría una proposición *Hombria* y otra *Enterría*.

¡Cuánta voz que acaba en *ta*! Si mal no sonase hoy día, mi comentario sería solamente: «¡¡Ave María!!»

Ha llegado a Madrid un grupo de moros tetuanes, que vienen (entre otras cosas) a prestar acatamiento a la República, singularmente a su ministro de Fomento,



que por algo es *Albornos*. Supongo que los musulmanes no faltarán a los festejos organizados para jalear el advenimiento del nuevo régimen, sobre todo a

los fuegos artificiales (que son un modo de correr la pólvora) y a la *Electra*, de Sófoles (que les gustará muchísimo), representada en la *Sopera* del Retiro, como dice mi pitillera, que es, por cierto, un poco mal hablada y llama *tutantes* a los de Tetuán.

En fin, bienvenidos sean los señores del turbante frío. ¡Que les parezca grato este pueblo mío y que Alá les proteja, tanto acá como *aldí*!

Veán, cual cosa curiosa, las ruinas de los conventos y los demás monumentos de esta ciudad portentosa. Mas les advierto una cosa: Como no les quiero mal, recorran la capital; ¡pero no pongan el pie sobre las aceras de la calle de Fuencarral!

JUAN PEREZ ZURIGA

Ha sido puesto en libertad Blanco, condenado por delitos políticos

Montpellier, 6.—El penado Blanco, evadido del penal de Figueras, detenido hace algún tiempo en Perpignan y hasta hoy pendiente de una demanda de extradición, ha sido puesto en libertad, conforme a las instrucciones recibidas del Gobierno español.

Blanco había sido condenado por motivo de un delito de carácter político cometido en Barcelona.

Los irascibles

En la Casa de socorro del distrito de Palacio fue asistido Bernardo Ramón Martín, cobrador de tranvía núm. 1.106, de veintiocho años de edad, domiciliado en el paseo de la Florida, núm. 31, al que se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado en una mano, que le causó en ríña un viaje, que se dio a la fuga, el cual se negaba a pagar la diferencia de billete desde Puerta del Ángel al final del trayecto.

En la casa núm. 3 de la calle de la Dehesa, y por motivos de vecindad, riñeron Juana Moragas y Faustina Pérez, las cuales resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Las 2,50 pesetas del monumento a doña Cristina

En contestación al sueldo que anteaer publicamos, en el que recogíamos la petición de un funcionario que solicitaba que las 2,50 pesetas que se descontaron a los funcionarios del Estado para erigir un monumento a doña María Cristina se reintegraran a los donantes, recibimos cartas de otros lectores indicándonos que, puesto que la cantidad ya está desembolsada, el importe de aquella suscripción podría ser destinado a engrosar la nacional en favor de los obreros parados.

Dimite el embajador de España en Cuba

La Habana, 6.—El embajador de España en esta capital, Sr. Méndez Vigo, ha decidido presentar la dimisión de su cargo y embarcará para España el día 10 de este mes.

Los oficiales de secretarías judiciales

Días pasados llegó a Madrid una Comisión de oficiales de secretaría judicial representando a la mayor parte de las regiones de España.

Los comisionados celebraron una entrevista con sus compañeros de Madrid.

Después visitaron al ministro de Justicia para pedirle algunas mejoras necesarias para la dignificación de la clase. Como aspiración más importante solicitaron que se ponga en vigor el decreto que crea el Cuerpo de oficiales de secretaría judicial.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros gasistas y electricistas aprueban las bases de trabajo

En el salón teatro celebró anoche junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y similares.

Después de una gran discusión se aprobaron las bases del contrato de trabajo de la sección de Electricidad, entre las que figuran las siguientes:

Los salarios que registrarán para Madrid son: Primera categoría, 11 pesetas; segunda, 9,50; tercera, 8, y cuarta, 7.

Para fuera de Madrid: 10 pesetas, 8,50, 7 y 6.

Los salarios mínimos correspondientes a Madrid serán también aplicables a los obreros que trabajen en Carabanchel Alto y Bajo, Leganés, Camillas, Fuencarral, Chamartín de la Rosa, Tetuán, Vallecas y Hortaleza, y al personal afecto a las centrales de los aprovechamientos hidroeléctricos de más de 1.000 kilovatios de capacidad.

También existirán aprendices y botones, cuyo salario mínimo será de 2,50 pesetas diarias. En las primeras de estas categorías permanecerán los obreros cuatro años como máximo, y en la segunda hasta cumplir dieciocho años de edad.

Todos los obreros, mientras no ascendan de categoría, gozarán de un aumento de 0,50 pesetas diarias cada dos años, hasta alcanzar el límite mínimo de la categoría inmediata superior, y en la primera categoría sin exceder de un 20 por 100 sobre el límite de la misma. El plazo de dos años se contará a partir de la aprobación de las bases. A los obreros que lleven cinco o más años al servicio en una Empresa se les hará efectiva, desde luego, la mejora de 0,50 pesetas desde la fecha en que sean aprobadas de orden ministerial las bases, bien entendido que este aumento no implicará pase a la categoría inmediata superior para aquellos cuyo jornal resulte rebasado al de la categoría en que se figura.

Si algún obrero fuese despedido y recurriese ante el Comité paritario y la ponencia-tribunal correspondiente declarase indebido el despido, se le concederá como indemnización, para el caso de que la Empresa se negase a readmitirle, lo que el decreto de Organización corporativa nacional determina, ampliándose el límite máximo que en sí se marca hasta la cantidad de pesetas 250 por año de servicio, sin que dicha indemnización pueda exceder de la cantidad de 3.000 pesetas.

Seguidamente discutieron las bases del contrato de trabajo de los obreros pertenecientes a la sección del Gas, y la asamblea dio un voto de confianza a los vocales obreros para que defendan las peticiones en el Comité paritario en contra de las propuestas por las Empresas.

A continuación, el presidente hizo saber que el contrato de los obreros pertenecientes a la sección del Agua no se disienta hasta tanto no se resolviera en definitiva el de electricidad, por el cual había de regirse.

Luego manifestó que en el momento en que comenzara a regir el contrato de electricidad se implantarían las mismas normas a los obreros de la sección del Agua, y, por consiguiente, se haría el escalafón.

Cerveceros

En la reunión que celebró anoche en la Casa del Pueblo la Sociedad de Cerveceros fueron aprobadas las bases de trabajo de los obreros pertenecientes a la sección de gasosas.

Fueron elegidos vocales para el Comité paritario Tiburcio Postigo, Enrique Artigas y Clemente Fernández, efectivos, y Martíniano García, Julio González y Maximino Llovera, suplentes.

Dependientes municipales

Anoche celebraron junta general los socios de la sección de sanitarios de la organización de dependientes municipales.

Después de aprobadas las ges-

tiones de la Directiva fueron elegidos para formar el Comité Francisco Relosa Moreno, Antonio Sepián Aladrén, Juan Rojo, Arturo Fuertes y Anselmo González.

La Razon del Obrero

En la reunión que celebraron los sastres abrieron una suscripción voluntaria para un socio.

Después fueron aprobadas las bases del contrato de trabajo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón terraza, carpinteros de la Edificación, a las nueve y media de la mañana.

—Salón grande, Sindicato Metalúrgico, a las diez de la mañana.

—Dependientes de comercio, a las cuatro de la tarde.

—Salón teatro, Carpinteros del hormigón, a las diez de la mañana.

Reuniones para mañana

Salón grande, Arte de Imprimir, a las nueve de la noche.

—Salón terraza, Sindicato de Médicos, de siete a diez de la noche.

—Dependientes de comercio, a las diez de la noche.

Profesiones y Oficios varios

La Sociedad de Profesiones y Oficios varios convoca a todo el personal de dependencias de Casinos, Círculos y similares de Madrid a una reunión que tendrá efecto en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, salón terraza, el día 9 del corriente, a las diez de su mañana, con objeto de proceder a la constitución de esta Sociedad, por haber transcurrido los ocho días desde que le fué devuelto su reglamento de la Dirección General de Seguridad.

Se crea la Comisaría de Parques nacionales

El ministro de Fomento ha firmado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para aplicación de la ley de 7 de Diciembre de 1916 funcionará en el ministerio de Fomento, bajo la inmediata dependencia de la Dirección General de Montes, una Comisaría de Parques nacionales, que será regida por una Junta, cuyo presidente ejercerá las funciones de comisario-gerente, al efecto de llevar a ejecución sus acuerdos, siendo secretario un ingeniero de Montes, con el carácter de asesor facultativo de la misma, y vocales: un representante del Patronato Nacional de Turismo u organismo que lo sustituya, un profesor de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Central y otro de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, un académico de la Historia o de Bellas Artes, un representante de la Dirección de Obras públicas y otro de la Sección de Montes del ministerio de Fomento. El presidente, secretario y vocales serán nombrados por el propio ministerio.

Art. 2.º Serán funciones esenciales de la Comisaría de Parques nacionales, impulsadas y dirigidas por su Junta directiva:

a) Formar el catálogo de los sitios o parajes a que se refiere el art. 2.º de la ley de 7 de Diciembre de 1916, en el que quedarán incluidos los actualmente declarados parques o sitios naturales de interés nacional.

b) Velar por su más íntegra conservación y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidrológicas que encierran, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre.

c) Facilitar el acceso a ellos por vías de comunicación adecuada y difundir activamente el conocimiento de sus riquezas naturales, estéticas o históricas.

Art. 3.º La Comisaría elevará a la aprobación del ministerio, después de informado por la Junta, los planos, proyectos y presupuestos de las obras que deban realizarse y las Memorias de ejecución de los que se lleven a efecto, así como las cuentas justificadas.

tivas de inversión de los créditos correspondientes.

Art. 4.º Para la ejecución de las obras y servicios acordados, y con sujeción a instrucciones concretas aprobadas por el ministerio de Fomento, podrá disponer la Comisaría del personal de las dependencias provinciales, actuando los designados en concepto de delegados de la misma.

Art. 5.º A los vocales sólo les serán indemnizados los gastos de los viajes que por acuerdo de la Junta hayan de realizar, con sujeción a los mismos tipos y normas que rijan para los inspectores del Consejo forestal, remunerándose su trabajo por asistencia a cada una de las sesiones de la Junta que concurren en la forma que determine el reglamento, y únicamente podrá asignarse retribución fija al secretario y al personal auxiliar, en caso de que alguno se juzgue indispensable, siempre que se hagan incompatibles estos destinos con cualquier otro oficial.

Art. 6.º En el plazo de los dos meses siguientes al de la constitución de la Comisaría, la Junta redactará un proyecto de reglamento para la organización y funcionamiento de aquella, que se elevará al ministerio de Fomento para que apruebe el que en definitiva deba regir.

Art. 7.º La actual Junta de Parques nacionales quedará disuelta, previa entrega de documentación, material y fondos a la Comisaría que se constituye por este decreto, una vez nombrado por el ministerio el personal.»

Corridos de toros

En Pamplona, los novillos de Cándido Díaz resultaron buenos. Melchor Delmonte estuvo valiente y fué muy aplaudido. Juanito Valenciano toreó muy bien con el capote y la muleta. Mató pronto y bien. Fué ovacionado y cortó una oreja.

En Talavera de la Reina, Novillos de Blanco, buenos. Pozo Cueto, único matador, superior. Oreja.

En Ciudad Real, por la tarde, y en Toledo, por la noche, actuó la cuadrilla bufa y la banda El Empastre. En ambas fiestas la «troupe» y su director artístico, Llapsera, alcanzaron un gran éxito y dieron vueltas al ruedo.

En Pastrana, se lidiaron novillos de Hernández, que fueron bravos. Luis Gómez (El Estudiante) obtuvo un éxito, pues toreó magistralmente con capote y muleta, y mató sus dos toros de dos estocadas, concediéndosele dos orejas. En su segundo sufrió una cogida aparatosa, y reconocido en Madrid, se le apreció la luxación de la síncondrosis condrocondro de la primera costilla del lado derecho.

Por este motivo, hoy no puede actuar en la plaza de Vista Alegre.

A beneficio de los obreros parados

Ayer manifestó el alcalde de Madrid que ya está ultimado el programa para la corrida de toros a beneficio de los obreros parados. Se lidiarán ocho toros por el siguiente orden de ganaderías: Veragua, Vicente Martínez, Aleas, Concha y Sierra, Graçiliano Pérez Taberno, Andrés Sánchez, conda de la Corte e Indalecio García Mateo.

Los matadores serán, también por el orden en que han de actuar, los siguientes:

Fortuna, Marcial Lalanda, Viliata, Barajas, Fuentes Bejarano, Barrera, Armillita Chico y Manolito Bienvenida.

Belmonte se encuentra en Alemania a causa de una enfermedad de su esposa. Se le ha telegrafado para consultarle si podrá venir a reponer un novillo. Aun no se ha recibido la respuesta.

En cambio, se sabe ya que los famosos ex matadores Guerrita, Fuentes, Ricardo Bomba, Machaquito, Vicente Pastor y Bienvenida (padre) se han ofrecido gustosos a asesorar en la presidencia al alcalde.

También es seguro que se rife entre los concurrentes un magnífico bronce, «La estocá de la tarde»,

donado por el insigne escultor don Mariano Benlliure, que ofreció al alcalde que eligiera entre sus obras.

La corrida del Montepío de Toreros

El jueves 11 del corriente se celebrará la corrida a beneficio del Montepío de Toreros, con ocho toros de la ganadería de Coquilla, dos para el rejoneador portugués Simão da Veiga y los seis restantes para Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida), mano a mano.

Con tales elementos auguramos un éxito definitivo a esta tradicional corrida.

Martin Agüero, grave

El matador de toros bilbaíno Martín Agüero, que, como ayer dijimos, ha sido recientemente operado de una lesión de un pie, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

Hacemos votos por el restablecimiento de Agüero.

En una tienda

Sevilla, 6.—En un tentadero de reses en el cortijo llamado Huerta del Cojo, propiedad de los señores Pérez de la Concha, al torear a un novillo resultó cogido Manolo Bienvenida, que sufrió una herida leve en la oreja izquierda. También su hermano Rafael sufrió un varetazo leve en una ingle.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una denuncia contra el secretario

Ante el ministro de la Gobernación se ha presentado una denuncia contra el actual secretario de la Diputación provincial por considerarlo autor de varias infracciones legales con motivo del desempeño de su cargo.

En esa denuncia se alude al arriendo de los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, asunto que recientemente ha sido tratado en sesión pública y ha merecido agrias censuras del gestor, Sr. Cantos; a las obras del nuevo Hospicio y de la plaza de toros; a la provisión de algunos altos cargos y a otros extremos de positivo interés.

Se formulan graves cargos contra el denunciado, que no queremos recoger en tanto que el expediente que el denunciante pide se incoe no los confirme, y se solicita que se suspenda de empleo y sueldo al citado secretario mientras se tramita el expediente, con objeto de que no ejerza coacción sobre las personas que tuvieren que acudir a deponer con el carácter de empleados provinciales.

El capellán del Hospital y los enterramientos

Ha visitado al presidente de la Diputación el capellán mayor de la Beneficencia provincial para aclarar las palabras que en la última sesión pronunció el Sr. Cantos sobre los derechos devengados por la Capellanía en los enterramientos de los fallecidos fuera de la religión católica.

En el arancel de 1884 figura, en efecto, una partida referente a dichos fallecidos, en virtud de la cual tienen derecho a percibir: el capellán mayor, dos pesetas; el sepulturero, tres pesetas, y la Diputación, 12,50 pesetas.

El capellán mayor tiene interés en que se sepa que ha renunciado a sus derechos, y ha presentado una certificación por la que se demuestra que no ha cobrado los últimos enterramientos.

No obstante, el Sr. Salazar Alonso mantiene el acuerdo de suspender esa partida y revisar todo el arancel.

EN UN CINE

Un niño gravemente herido

Cuando se hallaba presenciando una función de cine en Leganés, acompañado de una hermana suya, el niño Luis Montero Ráez, de dos años de edad, tuvo la desgracia de caer por una ventana de dos metros de altura a la calle, produciéndose la fractura de una pierna.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas



—Pero no sigue Rosita en relaciones con aquel capitán?
—No hija. Se retiró.

—¿Y con qué carácter va usted a las Cortes?
—Con el de republicano-monárquico-liberal-centro-radical-conservador-reformista.

—Este y yo somos partidarios del divorcio, no por falta de amor, sino fieles a los principios liberales.
—Sí; son los únicos principios que me da ésta.

Flirteando.

—Por mucho que se esfuerce usted, señor capitalista, no pasa de cincuenta.

De la inauguración del Banco Mercantil e Industrial



El ministro de Hacienda, Sr. Prieto; el presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Alejandro, y algunos otros consejeros de dicha entidad, con un grupo de concurrentes al acto de la inauguración



El presidente del Consejo de Administración del Banco Mercantil e Industrial, D. Manuel Alejandro, en su despacho oficial

La vida deportiva

PUGILATO

La velada de ayer
Ayer se celebró en el Salón Atocha la reunión semanal con gran éxito.
Los resultados fueron:
Collado venció a Ceta por puntos en tres asaltos de tres minutos.
Duarte venció a Burgos por puntos en tres asaltos de tres minutos.
Emilio Iglesias y Las Heras hicieron combate nulo en seis asaltos de tres minutos.
Ino venció a Vélez por puntos en ocho asaltos de tres minutos. Ino hizo una excelente pelea. De no haberse lesionado la mano derecha en el transcurso del quinto asalto, seguramente la lucha no habría llegado al límite.
Ponce de León venció a Manuel Iglesias por puntos en ocho asaltos de tres minutos. La contienda tuvo un desarrollo interesante, aunque Iglesias no se desenvolvió con mucha limpieza.

Campeonatos de Castilla amateur

Verificado el correspondiente sorteo, han quedado designados para disputar las primeras eliminatorias hoy domingo, día 7, los siguientes boxeadores:
Moscas.—Barbero contra Rosado y Gómez contra Barras.
Gallos.—Cortés contra Frechilla, Sáez García contra Moral y Reyes Frontino contra Rivada.
Plumas.—Iglesias contra Guerrelro y Acero contra Morales.
Ligeros.—Mera contra Guadalupe.
Welters.—González contra San Segundo.

Campeonato de Castilla

Hoy domingo, a las ocho y media de la mañana, y en el campo de la Sociedad Atlética, se celebrará la tercera y última jornada de los campeonatos de Castilla del presente año. Las pruebas a celebrar son las siguientes: 10.000 metros (final), 400 metros (semifinales), 100 metros (semifinales), peso (final), 100 metros (final), triple salto (final), 400 metros (final) y 1.500 metros (final). Asimismo habrá un intento de record. El atleta García Doctor lo efectuará contra el de España del lanzamiento del martillo, record batido recientemente por él mismo. He aquí los records de España de las pruebas antes citadas: 400 metros, 50 segundos, Labourdette; 100 metros, once segundos, Mendizábal; lanzamiento del peso, 12 metros y 49 centímetros y medio, Montano; triple salto, 13 metros 90 centímetros, Lacomba; 1.500 metros, 4 minutos 12 segundos 4/5, Reliegos.

FUTBOL

Las reuniones de la Federación Nacional
Ayer tarde se reunió el Comité de la Federación Española. La sesión tuvo gran importancia, porque en ella, entre otros acuerdos que figuran en el orden del día, seguramente se fijaron las fechas de la Asamblea y la posible rehabilitación del Español de Barcelona, suspendido en sus derechos federativos por falta de pago.
El partido de hoy
Hoy, en el campo del Club Deportivo Leganés, a las cinco de

la tarde, se jugará un partido a beneficio de los obreros sin trabajo locales.

Contenderán el Madrid F. C. (campeón del Centro) y el Club Deportivo Leganés (reforzado), campeón del grupo preferente.

Federación Deportiva Obrera

Habiendo creado esta Federación un Colegio de árbitros amateur se dirige a cuantos señores simpáticos con esta idea y les invita a que hagan su inscripción para formar parte del mismo. Las inscripciones deberán hacerse por escrito a nombre de la F. D. O. antes del día 8 del corriente en el domicilio de la Federación Centro de Fútbol, Fernanfó, 6.

Cuantas personas hayan solicitado la admisión tendrán que presentarse el día 9 del corriente, a las ocho de la noche, en las Escuelas laicas La Didáctica, Corredera Baja, núm. 20, donde serán examinados. Es indispensable la presentación de tres retratos para el carnet.

Hoy se celebrarán en el campo del primero nombrado los partidos siguientes del campeonato de clasificación:

- Lacy S. C. contra P. Lillo F. C. Arbitro, Casados Lucas.
- C. D. Comillas contra La Didáctica. Arbitro, Ignacio Rodríguez.
- C. D. Rayo contra C. D. Wences. Arbitro, Enrique Vela.
- U. D. Carmen contra C. D. Chamartín. Arbitro, Alfonso Alonso.
- Stadium Madrileño contra U. D. Girón. Arbitro, Enrique de la Calle.
- Artes y Deportes contra C. D. Europa. Arbitro, Belmonte.
- S. de Covadonga contra Fortuna Sport. Arbitro, Alfonso Martínez.

Las semifinales del campeonato de España

Una semifinal se juega hoy en Las Gaunas, bajo el arbitraje de Escartín. Alineaciones:
Athlétic.—Blasco; Moronati, Castellanos; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Sautó, Chirri, Gorostiza.
Logroño.—Omis; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Arañón, Julián, Escolá, Luisín, Poli.
Otra semifinal se juega en Ibaiondo, bajo la dirección de Comoreira. Alineaciones:
Arenas.—Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, Rivero, Yermo, Menchaca, Emilín.
Betis.—Jesús; Aranda, Jesuén; Peral, Soladrero, Adolfo II; Timón, Adolfo I, Romero, Enrique, Sans.

Pequeñas noticias

Eliminado el Deportivo Castellón, el defensa madrileño Olaso ha dejado de pertenecer a dicho Club.
—En la Federación Vizcaína se ha recibido un escrito de Ciriaque, quejándose de que su Club no le satisface con la debida puntualidad sus honorarios y algunos otros gastos. Parece ser que está sin cobrar desde hace tres semanas.
Partido homenaje al jugador Alcázar
Barcelona, 6.—Esta tarde se ha celebrado un partido homenaje al

jugador europeo Antonio Alcázar entre un equipo de selección catalana y el Europa, que se alinearon:

Selección.—Alcázar; Saprissa, Moliné; Trabal, Font, Codina; Prat, Ventolrá, Sastre, Arocha, Sagibarba.

Europa.—Ros; Peix, Alcoriza; Gamis, Loyola, Mauricio; Escribá, Bestit II, Miró, Calvet, Cros.

Al partido asistió poco público y el juego realizado careció de interés. Venció la selección por tres tantos, marcados por Arocha, dos, y Ventolrá, contra dos del Europa, hechos por Cros y Miró.

La excursión del Español y el Madrid

Barcelona, 6.—Aun no se ha llegado a un acuerdo entre el Español y el secretario del Madrid, Sr. Coronado, respecto a la proyectada excursión a América. Ello obedece a que el organizador del viaje, el argentino Sr. Doce, aun no ha dado la garantía en metálico que prometió. Sólo ha facilitado 10.000 pesetas para gastos de desplazamiento de los jugadores del Madrid a Barcelona, y ha anunciado que antes de embarcar depositará los pasajes de vuelta. Hoy llegó Zamora, y se sabe que, desde luego, ya no se embarcará mañana domingo.

Lo que dice el Celta

Vigo, 6.—Se ha reunido la Directiva del Club Celta al enterarse de que se encuentra en Madrid el empresario argentino que contrató al equipo vigués para ir a América. A última hora dicho empresario se declaró insolvente, dejando de pagar al Celta 20.000 pesetas.

La Directiva acordó dirigirse a la Federación Nacional para que ésta no conceda ningún permiso sin antes pagar dicha deuda, pues el mismo empresario trata de llevar a la América del Sur a un equipo formado por jugadores residentes en Madrid.

Los santanderinos, a París

Santander, 6.—Ha salido para París el equipo del Racing Club para tomar parte en el torneo de la Exposición colonial. El viaje lo hacen directamente en el rápido de la frontera. Los jugadores que se despiden son los siguientes: Solá, Joven, Picó, Ceballos, Hernández, Baragaño, Ibarra, Santi, Telete, Oscar, Larrinaga y Cisco. Suplentes: Mendaró y Larrinaga. Acompañando al equipo irá el entrenador, Mr. Firth, y como delegado, D. Ramón Santiuste.

Dirt-track

Hoy, en el Stadium Metropolitano, a las seis, magnífico programa. Revancha del «match» Arche-Bird y Copa Madariaga.

Racing Track Vallecas

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, estupendo programa
20 emocionantes carreras, 20
EMPRESA ESPAÑOLA
Entrada: 1,50

MOTORISMO

Las sesiones de dirt-track
Ayer no pudo terminar el jueves su match contra Bird, que le había ya ganado la primera «manga» del match. Arche ha vuelto a rodar sobre la ceniza del Stadium Metropolitano. La primera preocupación de Arche ha sido pedir al inglés Bird una «continuación de la revancha». Y lo primero que ha preocupado a Bird... ha sido el aceptársela...
El match de hoy va encuadrado de una serie de pruebas clásicas con la copa Madariaga, además, en la que participarán todos los «modestos», que son tan buenos como los ases.

—En Vallecas los nacionales también nos ofrecen una sesión para hoy. Veinte grandes carreras. Los nacionales mejoran de día en día sus conocimientos de la pista, que ya dominan, y sobre la que realizan las máximas velocidades.

La prueba del Moto Catalán

Zaragoza, 6.—Han continuado la segunda etapa los motoristas que participan en la prueba organizada por el Moto Club de Cataluña. Los participantes salieron con dirección a Pamplona, por Huesca, Jaca, Ansó y Sangüesa. Intervienen 50 vehículos.

CARRERAS DE CALÇOS

Las pruebas de ayer
El retraso en la hora de las carreras ha influido sin duda alguna en el público que acudió ayer al Stadium Metropolitano.

Los resultados fueron los siguientes:
Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1. «Whisky II», de Carlos Calín; 2. «Lista», de Mariano Bernabé; 3. «Escarcha», de Juan Martín.
Tiempo: 31 s.
Ganador, 3,60; colocados: 1,20, 2,30 y 1,20.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Carmela», de Luis Schumer; 2. «Gaona I», de Juan Ceballos; 3. «Paloma II», del conde de Gamazo.
Tiempo: 32 s. 2/5.
Ganador, 2,20; colocados: 1,40, 2,20 y 1,30.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (tercera eliminatoria). 1. «Gold Picas», de Angel Sobriño; 2. «Fritz Tilson».

Tiempo: 31 s.
Ganador, 3,10; colocados: 1,90 y 1,30.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 500 yardas.

1. «Montes I», de Basilio Jiménez; 2. «Caretó II», de Francisco Martínez.
Tiempo: 45 s. 1/5.
Ganador, 1,80; colocados: 1,40 y 1,70.

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (cuarta eliminatoria).

1. «Colleague», de Elena Gómez; 2. «Haylenere Solicitud», de Elena de la Guerra.
Tiempo: 31 s.
Ganador, 1,60; colocados: 1 y 1,10.

Sexta carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1. «Bohemio», de Ramiro Gil-Delgado; 2. «Miss Albacete», de Francisco Pérez Pozuelo.
Tiempo: 33 s. 3/5.
Ganador, 3,10; colocados: 1,60 y 1,50.

NOTARIISMO

El cursillo radiado sobre alpinismo
La conferencia del catedrático Sr. Tinoco, que no pudo ser radiada el martes anterior por la emisión de la del Ateneo, se verificará el viernes a la hora de costumbre.

El martes 9 tendrá lugar la emisión de la cuarta del cursillo de Peñalara, a cargo del escritor don Arnaldo de España sobre el tema «Los sitios naturales de interés nacional en el Guadarrama».

ESGRIMA

Torneo de florete

En la sala de armas del Casino Militar dió comienzo el torneo de florete organizado por la Asociación de Egrimadores.
La clasificación es la siguiente: 1. González Prendes; 2. Carlos Bartolomé; 3. Pablo Avandille; 4. Alfredo Domínguez; 5. García Ortega; 6. Bautista; 7. España; 8. López Ruiz; 9. Díez Lago; 10. Gules.

PESCA

Estado de los ríos

Noticias respecto al estado de los ríos que los guardas de El Sport de Pesca y Caza han remitido a dicha Sociedad en la presente semana:
Río Tajo, bajo y claro, Jarama, bajo claro.

Henares, bajo y algo turbio. Cebos preferibles, según lo observado durante la semana.
Para el Tajo, ova y pipa de melón.
Para el Jarama, gusano, cebando, ova y pan a flote.
Para el Henares, ova y gusano.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hoy, a las cinco de la tarde, en el campo de la Gimnástica de Pozuelo, se celebrará un partido entre los primeros equipos de la referida Sociedad y Peña Mariano.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva Domingo», M. García; «La catedral sumergida», Debussy; «Fantasía morisca», Chapi; «La Walkyria», Wagner; «Cancoes portuguesas», Silva; «On with the show», Nicholls; «La flauta encantada», Mozart; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de banda; recital de canciones, por Aurelio Zori; charlas profesionales, por Ramiro Merino; canto flamenco, por Niña de Córdoba, Niño de Alcázar y el Dora, acompañados a la guitarra por Angel García y Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Giralda», Juarraz; «Del antiguo y del nuevo mundo», Dvorak; «Los cadetes de la reina», Luna; «Carmen», Bizet; Mallorca, Albéniz; «Serenata húngara», Burgmeim; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; Deportes, por Carlos Fuertes Peralba; a las siete y media, música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y cuarto, información taurina; a las ocho y media, cierre de la estación.

Notas médicas

Colegio Oficial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para presentación de los vocales interinos de la Directiva, examen del estado de cuentas del mes de Mayo, discusión del proyecto de estatutos para el Patronato de la Biblioteca y ruegos y preguntas.
Academia Quirúrgica
La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública

mañana lunes, a las siete, en su local, Esparteros, 9, para discutir el tema «Constitución en patología», del que son ponentes los doctores Oliver, Jiménez Díez y Sacristán.

Liga Española de Higiene Escolar

El día 2 del corriente mes, en el Colegio de Médicos y con gran entusiasmo, se constituyó definitivamente la Liga Española de Higiene Escolar, cuyos fines científico o sociales quedan expuestos en sus estatutos.

Quedó nombrada la Junta directiva central, la cual invita a todos los médicos maestros, médicos puericultores, maestros nacionales y de primera enseñanza y a todas aquellas personas o entidades simpaticantes con los fines de esta Liga, envíen sus adhesiones al secretario doctor Irigaray, Corredera Alta, 6, Madrid.

Los médicos socialistas

Para continuar la discusión de los estatutos y reglamento del Sindicato de Médicos afectos a la U. G. T., se convoca a los médicos que estén conformes con la táctica de dicho organismo para mañana lunes, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

LA CATASTROFE DE SAINT DENIS DE PILE

Identificación de cadáveres y asistencia de heridos

Saint Denis de Pile, 6.—Las víctimas identificadas hasta ahora después del hundimiento del puente son seis cadáveres retirados del fondo del río, dos heridos que fallecieron en el hospital, once más que se encuentran en grave estado y otros seis cuyas lesiones presentan menor importancia.

Nuevo Círculo socialista

Como ya se había anunciado, el día 5 tuvo lugar la inauguración del Círculo Socialista del barrio de Bilbao, establecido en la avenida de Truaba, núm. 19, piso bajo, con un acto de afirmación socialista, al que asistieron por la Agrupación de Madrid el concejal D. Celestino García Santos, D. Mariano Villaplana y una representación del Círculo Socialista de Pueblo Nuevo, así como también numerosos elementos populares del barrio que integran aquel Círculo.

El acto dió comienzo a las nueve de la noche, leyéndose las adhesiones de los compañeros Sabarrit, Muñio, Alvarez Herrero y otros muchos.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando vibrantes discursos, los camaradas Clavero, de la Comisión organizadora; Villaplana y García Santos, por la Agrupación Socialista. Actuó como secretario el camarada Delgado.

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma: Antonio Clavero, presidente; Victorio Quemada, vicepresidente; Ildefonso Delgado, secretario; Guillermo Castañeda, vicesecretario; Pedro Najer, contador; Benito Viña, tesorero; Antonio Rubio, Ezequiel Correa, Eduardo Grimaldos, Santiago Blanco y Mariano Navarro, vocales.

HAY QUE MEJORARLO

EL SERVICIO NOCTURNO DE TRANVIAS

El servicio de tranvías por la noche reclama una mejora urgente. En cuanto dan las diez, todo son molestias para los madrileños necesitados de ese medio de transporte. La mayoría de los coches van a encerrar, y los miles de habitantes de las barriadas extremas se ven privados de utilizar el tranvía para trasladarse al centro, a los lugares de esparcimiento o de trabajo, porque hay muchos madrileños que trabajan por la noche. Que no todo es diversión.

En todas las líneas, la desesperación de los viejeros ante el desfile de los coches que varían su itinerario con dirección a las cocheras, ocasiona frecuentísimos incidentes. Pero sobre todo en la de la Prosperidad el abuso llega a extremos intolerables. Pasan uno, dos, tres, hasta seis coches seguidos que van a encerrar, y el público aguarda hasta media hora, y a veces más, el coche que llega a la Red de San Luis. No queda ni el recurso de hacer el transbordo en el Obelisco al 18, porque esa línea tiene muy pocos coches y a dicha hora casi todos caminan también a las cocheras y no llegan más que hasta Quevedo.

Hay otro abuso, y es el relativo al precio de los billetes. Porque los coches no irán hasta el final de su itinerario; pero se cobra el de su itinerario; pero se cobra el a Sol. La lógica dice que debería implantarse un billete a precio reducido, en consonancia con el trayecto mínimo que recorren hasta la estación. Espera prolongada, tener que apearse a mitad del camino y satisfacer el billete ordinario son cosas que se compaginan mal con los derechos del público.

El personal debe tener el descanso necesario, y no propugnamos por un aumento de jornada. Ahora bien: debería establecerse un nuevo turno para evitar interrupciones y prolongar durante toda la noche el servicio de tranvías, contribuyendo así, al paso que a satisfacer las necesidades del vecindario, a aliviar la crisis de trabajo que se sufre en Madrid. De ese modo no sería la capital de España una de las pocas ciudades europeas privadas por la noche de este procedimiento de locomoción, ni se obligaría a los que trabajan a esas horas a utilizar otros medios de transporte más onerosos o a recorrer a pie largas distancias.

En estos meses de calor, el establecimiento del servicio de tranvías toda la noche serviría de alivio para el vecindario, que ansía respirar al aire libre utilizando los parques que la República ha puesto a su disposición. Todas esas consideraciones suponemos que motivarán la intervención del Ayuntamiento para que la Compañía implante el turno preciso, dando colocación a unos cuantos obreros y mejorando un servicio muy necesitado de reforma.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa.

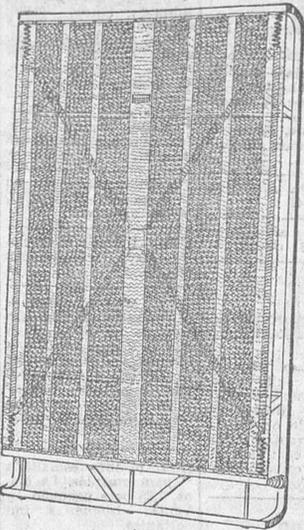
Un mano a mano expectante
MARCIAL LALANDA y MANOLO BIENVENIDA
EL JOVEN MAESTRO Y EL MAESTRO NIÑO
Los únicos que salieron triunfantes por la puerta grande de Madrid en la actual temporada, a quienes acompañará el delicado rejoneador y maravilloso caballista Simao da Veiga, con su jaca torera, en la lidia de ocho hermosos y seleccionados toros de COQUILLA.
El jueves, 11 de Junio, en la tradicional y famosa corrida del Montepío de Toreros.

ALGO NUEVO QUE USTED NO CONOCE
El Primaquat RENAULT
13 CV. 110 en directa. 10 litros gasolina. Lujosa conducción, cuatro puertas.
12.800 pesetas Irún.
CONVENZASE EN CARRETERA
PRUEBAS { Por la mañana AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM 16.
{ Por la tarde AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, NUMS. 7 y 9



Fábricas del SOMMIER NUMANCIA

Laboratorio industrial donde constantemente se estudia el medio de obtener el producto perfecto



Con este modelo...

acabamos de descubrir el único sistema de refuerzos (Patente de Invención 117901) que evita preste la tela aún después de varios años de uso.

Al comprar su cama exija con SOMMIER NUMANCIA

Para los obreros parados

Los obreros y empleados del taller de montaje de D. Juan Tejedor han recaudado para los obreros sin trabajo la cantidad de 433 pesetas, que anoche nos entregó Valentín Rojo para que los hagamos llegar a su destino.

Nos dijo también que al enterarse el patrono, D. Juan Tejedor, entregó 100 pesetas para encabezar la recaudación.

Agradecemos la atención del señor Tejedor y sus operarios al hacernos la entrega de su donativo, que inmediatamente pasará a engrosar la subscripción del Ayuntamiento, deseando que este nuevo ejemplo tenga imitadores en todas las clases de la sociedad, principalmente en las más pudientes.

CORREO DE TEATROS

LARA.— Hoy, último domingo, beneficio del público, verdad, a tres pesetas butaca, Tarde y noche, «Tres eran tres» y «Tierra en los ojos». Día 10, despedida de la compañía.

COMICO.—Loreto-Chicote actuarán en el Cómico hasta el 21 de Junio. Precios populares.

¿QUIEREN DIVERTIRSE?— Vayan a Martín, el teatro de la alegría; hoy, tarde y noche, «Pelé y Melé», éxito indescriptible. Mañana lunes, beneficio de Luis Bo-

ri; estupendo cartel, «El país de los tonitos» y «Pelé y Melé», los dos grandes y verdaderos éxitos.

IDEAL ROSALES.—Hoy domingo, a las 4,30, grandioso baile en el jardín de verano, dedicado al comercio y al gremio de modistas. Sorteo de magníficos regalos, formidable orquesta. Entrada de caballero, dos pesetas; señoras, gratis.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cinco tarde), grandiosa novillada de D. Manuel Blanco para los afamados espadas Luis Morales, José de la Cal y Tomás Belmonte.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano y Jeremías, mártires, y Roberto, confesor.

Santos de mañana.—Santos Guillermo, arzobispo; Medardo, Heracles, Severino, Maximino, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victoriano, confesores, y Caliope, mártir.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu) —7 y 10,45, Fermín Galán.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), ¡Dí que eres tú!—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Dí que eres tú!

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,45 y 10,45, El cantar del arriero.

LARA.—7, Tres eran tres (butaca, tres pesetas, gran éxito cómico).—11, Tierra en los ojos (butaca, tres pesetas; clamoroso éxito).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,45 y 10,45, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—4,30, Mariquilla Terremoto.—6,45, Los duendes de Sevilla (sección selecta).—10,45, Pégame, Luciano (1 peseta butaca).

ALCAZAR.—(Compañía Pimothuillier).—A las 7 (corriente), Mi casa es un infierno.—A las 11 (popular), Mi casa es un infierno (clamoroso éxito cómico).

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, rectales González Marín (despedida, a precios populares, tres pesetas butaca).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,45 (corriente).—A las 10,45 (popular), Miss Cascorro.

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—4,30, 6,45 y 10,45, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito sin precedente).

METROPOLITANO.—6,45 y 11. Teatro folklórico español. Gran éxito del romance polifónico La Bodega.

ESLAVA.—(Revistas).—A las 7 y 11, Las pajas (el mayor éxito de risa).

MARTIN.—A las 5,15 (popular; butaca, a 1,75), El país de los tonitos (éxito).—6,45 y 10,45 (especiales; butaca, a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (la revista de la alegría).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas (éxito enorme).

ROMEA.—A las 4,45, 6,45 y 10,45, éxito de Dorita Grey, Encarnita Alcázar, Ritchie (trío), Mary Carmen, Sepepe, Rafael Arcos, Carmen Chinchilla y Luisita Esteso.

CIRCO DE PRICE.—6,30 (corriente), éxito del nuevo programa. Perros comediantes, Pompo, Thedy y Karreys, exóticos. Los Plegables, acróbatas, saltadores, etc.—10,30, grandiosa función de circo y torneo de grecoromana. Emocionantes encuentros entre finalistas: Bellingrad contra Chevalier, Edmonds contra Ferestoff, Travaglini contra Wolke.

CINE DE LA OPERA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Sin comerlo ni beberlo, Noticiario sonoro Fox, Amanecer de amor (por Norma Shearer).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Canuto y el bello sexo, Evasión sensacional, Noticiario Fox núm. 18, El príncipe de los diamantes.—Lunes, a las 6,30 y 10,30, igual programa, a dos pesetas butaca.

CINE GENOVA.—A las 4, 6,30 y 10,30, Periquito entre fieras, A las puertas del Antártico, Artemio, cargador del Volga.—Lunes, a las 6,30 y 10,30, igual programa.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,30, Cosas del carísimo, Noticiario Fox, Mickey, violinista; El beso (por Greta Garbo).—Lunes, a las 6,30 y 10,30, igual programa; butaca, una peseta.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, El pescador de perlas, Revista sonora Paramount, ¿Quién la besará? (dibujos sonoros), El enemigo silencioso. Es un programa Paramount. El lunes, el mismo programa.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, Noticiario, El guapo del barrio, Melodía del corazón (Willy Fritsch).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, Magazine, El guapo del barrio, Melodía del corazón.

CINE DEL CALLAO.—A las 4,15, 6,45 y 10,30, Coqueta (Mary Pickford). La puerta cerrada (Rod La Rocque).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, Magazine, El guapo del barrio, Siempre alerta.—A las 6,30 y 10,30, Siempre alerta. La mujer que amamos (Vilma Banky).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, Actualidad, Periquito en la feria, Iván el Terrible.—A las 6,30 y 10,30, Baños de sol, Iván el Terrible.

EL ALIVIO DE LOS DOLORES DIGESTIVOS

Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe contener los elementos ácidos normales; pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran notablemente y como consecuencia sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca las fermentaciones de los alimentos no digeridos, originando ardores, acedías, pesadeces, flatulencias y digestiones dolorosas. Si usted sufre de algún malestar o disturbio después de las comidas tome la Magnesia Bisurada. Este preparado neutraliza fácilmente el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que éstas provocan, facilitando las funciones estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Escuela Berlitz ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

HERNIADOS EL VENDAJE SUPER NEO-BARRERE sin pelotas ni aceros

Se impone antes de comprar un braguero conocer este maravilloso aparato preventivo, el más racional y cómodo que se pueden figurar para hernias escrotales voluminosas.

Todo médico que lo conoce lo recomienda, como el más eficaz. Un ensayo en nuestras consultas basta para convencerse.

La Casa Sobrino, Infantas, 7, Madrid, estará de paso con los aparatos en

CORDOBA, lunes 8 de Junio. Hotel España-Francia.

ALMERIA, martes 9 de Junio. Hotel Simón, paseo del Príncipe, 20.

MALAGA, miércoles 10 de Junio. Sucursal plaza del Siglo, Ricardo Green, ortopédico.

BAZA, jueves 11 de Junio. Hotel Comercio.

GRANADA, viernes 12 de Junio. Suorsaj farmacia de San Gil, plaza de San Gil, 10.

LORCA, sábado 13 de Junio. Gran Hotel España.

MURCIA, domingo 14 de Junio. Hotel Madrid, Lucas, 4.

CARTAGENA, lunes 15 de Junio. Hotel de France et París.

ALICANTE, martes 16 de Junio. Hotel Palace, Cervantes, 5.

ALBACETE, miércoles 17 de Junio. Gran Hotel.

FAJAS MEDICAS E HIGIENICAS

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Noticiario, Varietés, El rey de los frescos.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, Momi por amor, Varietés, El rey de los frescos.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, Noticiario, Por una mujer, La novia 66 (Jeanette Mac Donald).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, Por una mujer, Pronto, un marido; La novia 66. (La primera y tercera sección, butaca de patio, una peseta; segunda, dos).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.432.—

A las 4, La indigestión de Periquito, El hombre misterioso, Tras la cortina.—A las 6,30 y 10,30, La indigestión de Periquito, Tras la cortina, The looping the loop.

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada).

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30, Actualidad sonora, San Antonio, dame un héroe; Oriente (la más emocionante de Lon Chaney, lucha de éste con un león, rivales amantes amorosos de una hermosa vampsira con su hija).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, La princesa del Caviar (por Anny Ondra).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4, sección infantil (niños, 0,50 y 0,75).—A las 6,30 y 10,30, Del mismo barro (totalmente hablada en castellano).

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 4,30, Noticiario Fox (sonoro), Tutankamel (dibujos sonoros), La canción del día (hablada y cantada en castellano, por Breñaño).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Amantes de peso (cómica), Noticiario Fox (sonoro), Tutankamel (dibujos sonoros), El tambor de la selva (tecnicolor, sonoro).

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 4,15, Mickey, caballista (dibujos), La última orden.—A las 6,30 y 10,45 noche, Noticiario Fox, Mickey, caballista (dibujos Filmófono), Lluvia de susos (cómica), La última orden (por Emil Jennings).

TIVOLI.—(Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Cásate y verás (cómica), Revistas sonoras, Monomanía policíaca (variadísima en dos partes), Música a la carta (dibujos sonoros), El dios del mar (Rosita Moreno y Ramón Pereda, film Paramount).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, Escándalo (formidable producción Ufa, por Brigitte Helm y Henry Stuart), Trances embrazados (graciosa creación de Reginald Denny. Lunes, riguroso estreno, Noche loca).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Un reportero ingenioso, La isla de los barcos perdidos (por Virginia Vall), El hombre y el momento (por Billie Dove y Rod La Rocque). Mañana lunes, estreno, Los taxis a media noche (por Helen Costello y Antonio Moreno).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Tarde, 4 y 6,30; noche, 10,30 (precios de verano), Félix lo sabe todo (dibujos), La muchacha de Londres (Anny Ondra), El circo trágico (superproducción). Lunes, cambio de programa, precios populares.

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran cuadro flamenco. Souper tango. Consumición, una peseta.

STAMBUL.—De 4 a 9, gran baile. Orquestas Casanova, Cabaret Kings y Los Canaros. Sala de fiestas. Parque jardín.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4,30 (especial), Primero, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Mina y Zabaleta; segundo, a pala, Araquistain y Pasay contra Izaguirre y Abásole.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—7 y 10,45, Fermín Galán (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—(Última semana).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Dí que eres tú!

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,45 (tres pesetas butaca), El cantar del arriero.—A las 10,45 (popular), El cantar del arriero.

LARA.—7, Tierra en los ojos (butaca, tres pesetas, última representación).—11, Tres eran tres (butaca, tres pesetas, última representación).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,45 y 10,45, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—6,45, Pégame, Luciano.—10,45, Los duendes de Sevilla (una peseta butaca).

ALCAZAR.—(Compañía Pimothuillier).—A las 7 y a las 11 (populares), Mi casa es un infierno (grandioso éxito cómico).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,45, Miss Cascorro.—A las 10,45, ¡Que trabaje Rital (reposición). (Tarde y noche, populares; butaca, 3 y 2,50 pesetas).

FUENCARRAL.—(Séptimo lunes popular, con los precios de costumbre, a pesar del clamoroso éxito de la obra).—6,30 y 10,45, Rosas de sangre o El poema de la República.

METROPOLITANO.—6,45 y 11, igual programa del domingo.

ESLAVA.—(Revistas).—A las 7, La princesa Tarambana (fastuosa presentación).—A las 11, Las pajas (gran éxito de risa).

MARTIN.—(Última semana).—6,45, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito inmenso).—10,45 (beneficio de Luis Bori, sensacional cartel), El país de los tonitos y Pelé y Melé (grandiosos éxitos).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas (éxito).

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Trío Herminia (debut), Esther Mary (debut), Derka-Harting (debut), Sepepe, Rafael Arcos (despedida), Adelina Durán (debut) y Luisita Esteso.

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo. Éxito de los últimos debuts, torneo de grecorromana. Importantes combates entre finalistas, emoción e interés: Bellingrad contra Edmonds, Thomson contra Ochoa.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas), Noticiario sonoro Fox, Pícaras apariencias (muy cómica), El presidio de Pern-hill (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Caer en gracia, Noticiario 12 v. 3, Alma de la canción (actuación sonora), Besos y pesos (dibujo sonoro), La princesa se enamora (Charles Farrell).

CINE DEL CALLAO.—A las 6,45 y 10,30, Dinamita (Conrad Nagel y Julia Faye).

CINE AVENIDA.—(Empresa S.

F. CAMAS DORADAS

Visitadnos los últimos y aquí compraréis

VALVERDE, 1

Sucursal: Bravo Murillo, 112

Juanete del pie

REMEDIO UNICO

BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR

De venta en todas las farmacias

Agentes para España

JIMENEZ SALINAS Y C. Sagüés, 2 y 4. BARCELONA

HERNIAS

Curación mediante inyecciones

Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 a 5. T. 17.900. (Metro Bilbao)

isabel).—A las 6,45 y 10,45, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—6,45, Pégame, Luciano.—10,45, Los duendes de Sevilla (una peseta butaca).

ALCAZAR.—(Compañía Pimothuillier).—A las 7 y a las 11 (populares), Mi casa es un infierno (grandioso éxito cómico).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,45, Miss Cascorro.—A las 10,45, ¡Que trabaje Rital (reposición). (Tarde y noche, populares; butaca, 3 y 2,50 pesetas).

FUENCARRAL.—(Séptimo lunes popular, con los precios de costumbre, a pesar del clamoroso éxito de la obra).—6,30 y 10,45, Rosas de sangre o El poema de la República.

METROPOLITANO.—6,45 y 11, igual programa del domingo.

ESLAVA.—(Revistas).—A las 7, La princesa Tarambana (fastuosa presentación).—A las 11, Las pajas (gran éxito de risa).

MARTIN.—(Última semana).—6,45, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito inmenso).—10,45 (beneficio de Luis Bori, sensacional cartel), El país de los tonitos y Pelé y Melé (grandiosos éxitos).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas (éxito).

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Trío Herminia (debut), Esther Mary (debut), Derka-Harting (debut), Sepepe, Rafael Arcos (despedida), Adelina Durán (debut) y Luisita Esteso.

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo. Éxito de los últimos debuts, torneo de grecorromana. Importantes combates entre finalistas, emoción e interés: Bellingrad contra Edmonds, Thomson contra Ochoa.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas), Noticiario sonoro Fox, Pícaras apariencias (muy cómica), El presidio de Pern-hill (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Caer en gracia, Noticiario 12 v. 3, Alma de la canción (actuación sonora), Besos y pesos (dibujo sonoro), La princesa se enamora (Charles Farrell).

CINE DEL CALLAO.—A las 6,45 y 10,30, Dinamita (Conrad Nagel y Julia Faye).

CINE AVENIDA.—(Empresa S.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

Oposiciones a policía

Convocadas 300 plazas. («Gaceta» 29 de Mayo). Edad, 21 a 31 años. Instancias hasta el 10 de Agosto. Exámenes el 1 de Septiembre. Para el PROGRAMA OFICIAL, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las tres últimas oposiciones obtuvimos DOS VECES EL NUM. 1 y 279 PLAZAS, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos. T e n e m o s «Residencia-Internado».

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivré para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:

34 CALLE DE LA CABEZA 34

OPOSITORES POLICIA

Academia Sidro Abaca, núm. 11

Contestaciones al nuevo programa en la materia de Derecho (político, administrativo y penal), por Carlos Sidro Herrera, abogado y director de esta Academia, la más antigua y acreditada. Secretaria, de 4 a 9. Han comenzado las clases.

PERSIANAS

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.

al mas llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS» Preciaduc, 7, principal. Teléfono número 11.600

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

«SAMLE» la que vende más repuestos para Chevrolet P. Prado, 16 Tel. 19057

Las canas desaparecen infaliblemente con el agua «LA UNIVERSAL»

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va resucitando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno Mayor, 35 (esquina).

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

AGUA PARA TODO

Para servicios domésticos, agrícolas e industriales, en el caudal que interesa y a la presión que convenga, se obtiene fácil, cómoda y económicamente instalando una

BOMBA VERTA

La más moderna y práctica. Grupos completos. (Motor bomba y válvula de pie) Desde 215 pesetas.

PIZZALA Y CROY, S. A. Paseo del Prado, 25-30 MADRID

TUBOS - GRIFOS - MOTORES

CANAS

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente.—No marcha la piel ni la ropa.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPES BARCELONA

HUROL

PARA EL TABACO

Victoria, 8, Madrid.

La Mascota

Gato 4. Preservativos. Pídanos c.º sin enviar sello.

BLÉNORRAGIAS

Inyección Cubas

MOTORES

Dentista

Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS Monterra, 41. T.º 93.116.

MABOE

(BOTES VERDES)

¡XIGIDO AL COMPRAR!

TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

(Casa del Pueblo, Madrid) HA MECANIZADO CON EL SISTEMA

LA COTIZACIÓN DE SUS AFILIADOS POR MEDIO DE CUPONES, LA EXTENSION DE LISTAS DE SOCIOS, EL ENCABEZAMIENTO DE FAJAS PARA EL ENVÍO DE SU REVISTA, ASI COMO EL DE LAS FICHAS PARA SUS VARIOS FICHEROS, etc., etc.

Distribuidores para España:

PAPELERIA AMERICANA

MADRID: ESPOZ Y MINA, 14. BARCELONA: R. DE CATALUNA, 72.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Cochones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 33, tercer trazo, Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Compro toda clase de muebles pagando, bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Armarios, 30 pesetas; sillitas, 5; mesillas, 15. Tudescos, 7.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillitas, baratísimos. - Valverde, 23.

Liquidación camas doradas muy bonitas. - Flor Baja, 9.

Hamacas varios colores, desde 7,50. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillitas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillitas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. - Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Urgentísimo. Despacho, comedor, bargueño, mesa consejo, arañas, relojes, espejos, aparadores. Príncipe, 25.

Liquidamos enseres de casa, muebles antiguos, modernos, alfombras, porcelanas, cuadros, grabados, todo baratísimo. Eguilaz, 2, hotel.

Marcha forzosa comedor, alcoba, camas doradas, hierro, madera, armarios, colchones, cacharros, todos muebles piso. Pizarro, 11.

ALQUILERES

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Caraje alquilase para coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

No molestaré buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahucios. Licencia Ayuntamiento, camioneros. Intercambio pisos. Preciosos, 1. Seip.

Exteriores preciosos, baño, gas, termo, cien pesetas. Interiores, tiendas tres huecos con sótano, casa nueva, sitio magnífico, tranvía puerta; otro próximo. Pontones, 7 (Puerta Toledo).

Espaciosos locales, propios para garaje, almacenes, industria, todo o fraccionado; agua, luz, fuerza, sitio inmejorable. Tranvía puerta; otro próximo. Toledo, 134.

Interiores, agua, luz, alquiler baratísimo. - Paseo Delicias, 161.

Cuarto interior, 65 pesetas. Princesa, 59.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes, 13 duros. Lagasca, 123.

Alquiler local industria, vivienda, entrada camioneta. Ramón y Cajal, 8 (Tetuán).

18 duros grandísimos exteriores, espléndidos. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Piso azotes, ascensor, 15 duros. Fernando Católico, 38.

Cuarto exterior, 40 duros. Costanilla los Angeles, 10.

Buen veraneo, dos horas tren, 250, 300 pesetas, 34 camas. - San Bruno, 3.

Carbonería gran negocio, acreditada veinte años, fallecido dueño, alquilan baratísima. Instituto, 8.

Local para almacenar, cueva espaciosa, baratísima, 100, 125, 150 pesetas. Razon: Alcalá, 181 moderno.

Se alquilan dos espaciosas tiendas con buena vivienda. Santa Engracia, 143. Informes, portero.

Hermoso exterior principal, 15 duros. - Don Quijote, 7, esquina Hernani.

Interior, 12 duros. Vallehermoso, 40.

Exterior, 7 habitaciones, baño, ascensor, 23 duros. Vallehermoso, 40.

Alquilase garaje, cuatro plazas, con dos huecos, propio para almacén o taller. Razon: Alcalá, 194, fontanero.

Se alquila cuarto, 13 habitaciones, baño y termo, 250 pesetas. Leganitos, 17.

Alquilase bonito interior, 15 duros. Augusto Piñero, 8.

Por una cantidad muy modesta, LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Camión U. S. A. Liberty, 5.000 k. Buen uso. Vendo. Mostrador café Gran Vía. Cuatro-cinco.

Conducción automovilística, 50 pesetas. Mecánica, reglamento, Escuelas de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Neumáticos ocasión, Cebadas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Omnibus carrozados para 40, 30 y 20 pasajeros. - C. E. D. I. Lagasca, 28.

Vendo camioneta Ford moderna, barata. Cadarso, 18.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas; completo, 100; facilidades pago. General Pardiñas, 93.

Neumáticos ocasión, 100 medidas baratísimas! «Feristones» González Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. - Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Compra, vende, cambio los mejores automóviles. Santodomingo, Particular de Vallehermoso, 8.

Cajinets bolas, rodillos, cómicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaamor, 10. Tutor, 8.

Mormoy. Neumáticos, lubricantes, accesorios para automóvil. Claudio Coello, 41, teléfono 53.149. Sucursal, gloria San Bernardo, 2, teléfono 33.390, Madrid.

Escuela choferes «La Hispano». Conducción, mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. - Santa Engracia, 4.

Vendo casa tres viviendas, tienda, agua, alcantarillado, propio tranvía. Concepción Rodríguez, 66, colonia Salud (Puente Princesa).

Vendo o alquilo hotel o taller. Razon: Alcalá, 194. Escorial. Ato. Razon: teléfono 32.604.

Véndese solar para edificación, parte edificada, facilidades pago. Diríjase por escrito José Fernández General Castaños, 1, Juzgado Palacete.

Empleos burocráticos, contables, administradores, profesores, mecánicos, etc. Preciados, 1. Seip.

Colocaciones generales. Dependientes, en el gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porteros. Preciados, 1. Seip.

Colocaciones Ejército. Empleos del Estado. Informes gratis. Carretas, 31.

Trabajadores! Problema a vida a resultado aprendiendo en la escuela de conducción automovilística. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. - Arenal, 8.

Colocaciones rapidísimas, todas clases, pagando después. Consulta tarde gratuitamente. Montero, 10.

Falta chico repartir pan. Méndez Alvaro, 4.

Hayen falta oficiales de sombreros pespunteros. Concepción Jerónima, 23.

Vendo dos solares Tetuán y Bellas Vistas. Rodas, 7, bajo 2.

Casa dos cuartos, patio, 6.500. Cava Baja, 30, principal.

COLOCACIONES DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Cocinera interina, joven, Ayllón Domínguez, 17, patio, número 1 (Cuatro Caminos).

Manjones de Manila, confección y reforma toda clase de fideos. - Ibañez, Isaac Peral, número 2.

Gréciese joven veintitrés años, licenciado del Ejército, mozo, ordenanza, repartidor o cosa análoga. Martín Castillo. Antonio López, número 26 duplicado, segundo E.

Ofertas

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

Faltan empastadora y aprendizas. Lavapiés, 34, tercero.

Rapidísimas colocaciones, porterías, choferes, cobradores, pagando después. Avenida Dato, 12.

Licenciados. 800 destituidos, expedientes, jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Sastrer. Se necesitan oficiales para obra prendas de carabinero. Alcalá, 39, tienda.

Falta sirvienta joven para todo. Informes: plaza Cebada, 3, cuarto izquierda.

Ayudante y aprendiz modista. Mendizábal, 71 duplicado, principal centro.

Falta chico haya estado tienda chocolates y cafés, buenos informes. Huertas, 22, chocolates.

Matrimonio necesita muchacha para todo, menor dieciocho años. General Pardiñas, 23. De nueve a doce.

Faltan porteros, matrimonio sin hijos. Razon: San Lorenzo, 3, sombreros.

Faltan ayudantas modistas. Alberto Aguilera, 36.

Faltan ayudantas modistas. Calvo Asensio, 11, principal.

Necesito manicura. Ximpa, P. Margall, 20.

Preciso aprendizas, fácil trabajo papelería. Noblejas, 3.

Sastrer. Falta aprendizas. Silva, 40.

COMPRAS

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Máquinas coser, pago más que nadie. Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 11.787.

Compro obligaciones y libretas Ciudad Lineal. Sr. Muñoz. Alcalá, 171, bajo derecha. De ocho a nueve.

Compraría casa barata en Getafe. Torrecoilla Leal, 14, portería, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. - Consulta particular de especialista. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electrolíticos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández, Duque de Alba, 15. Tres-siete.

SASTRES

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

70 pesetas traje medida, novedad; hechura, furos, 40. Olmo, 3, tienda.

Hechura traja, furos, 40 pesetas. Casa Bajo-Magdalena, 1.

Sastrer. Falta ayudanta. S. Aduana, 4.

Mande hacer su traje en Arrieta, 9, sastrer.

ENSEÑANZAS

Gonzalo, sastrer. - Mayor, 40.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Poliefa. Instrucción pública, comercio. Clases Blasco. Mayor, 44.

Mecanografía, siete pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

TRASPASOS

Traspaso taberna por no llevar bien dos socios. Pacífico, 99.

Traspaso pensión, veinte años existencia, 16 camas, capaz poner más, en Preciados. - Razon: Prensa. Carmen, 13.

Traspaso taberna, cinco huecos. Santa Isabel, 50.

Traspaso hermosísima lechería, 95 azumbres, 70 litros, 7.000. Abada, 2, taberna La Aurora.

Comerciantes. Cedo acreditado local, único calle Alonso Heredia, central Guindalera. Razon: Bar Hita.

Huervería, frutería, dos huecos, cueva, propio para otra industria, no poderla atender. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso restaurante. - Muchos clientes, gran negocio. Razon: Mesonero Romanos, 3, vinos.

Traspaso tienda buen sitio para todo, vivienda; renta, 110 pesetas. - Santa Engracia, 122, frutería, frente Correos.

Por defunción tienda de vinos y bar acreditado, ocho años establecida, poco alquiler, grandioso local, vivienda espaciosa, enseres semi-nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razon: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Traspaso bar calle céntrica, esquina. Razon: Madera, 21, bajo derecha. De dos a cinco.

Plazos magnífico bar, 60.000. Cava Baja, 30, principal.

Traspaso carbonería baratísima no poderla atender; peluquería acreditada por valor enseres. Seip. Preciados, 1.

Traspaso Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

Gramola potente, altavoz, propia bar, cine, barata. Ollid, 5, portería.

El Establecimiento Industrial de Ingenieros hace saber que existen en sus almacenes de Guadalupe 1.021 kilos de retales de cuero negro y avellana, admitiéndose proposiciones para su adquisición en ronda Conde Duque, 2, Madrid, hasta el 20 del actual.

Magdalena, 5. Alfonso. - Alhajías ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos. Alfonso.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De